

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

EL DISCURSO DE URZAIZ. — EL MINISTRO DE HACIENDA DEFIENDE EL PROYECTO DE EMPRESTITO.

Madrid, 6.

El señor Urzaiz ha combatido muy duramente el presupuesto y dice que todo ello pudiera muy bien llamarse liquidación de embustes oficiales.

Los rumores que sus palabras producen no le intimidan y sigue diciendo que el proyecto actual sucumbirá de igual manera que aquel famoso empréstito de los mil millones.

Se extiende en consideraciones sobre la política de estos últimos años y recuerda a los señores Maura, Silvela y Canalejas aquellas frases por ellos pronunciadas de que se necesitaba una revolución.

Pues bien—agregó—yo puedo decir que el Rey hace esta revolución o la revolución se hará contra el Rey.

Fuertes rumores acogen las palabras del señor Urzaiz. Se levanta el Ministro de Hacienda, señor Navarreteverter, quien censura al señor Urzaiz las frases poco delicadas que ha pronunciado para el jefe de la nación.

Defiende el proyecto con razonamientos amplios y dice que la situación del tesoro es buena y que irá mejorando de manera cada vez más señalada.

Para 1914—agrega—el presupuesto de ingresos llegará a mil trescientos millones, y justifica el procedimiento de cubrir el empréstito, diciendo que si se recurre al ahorro nacional es para evitar el seguir siendo tributarios del capital extranjero.

EXENCIONES DEL SERVICIO MILITAR.—PRORROGAS PARA EL PAGO.—EL JUEGO EN ESPAÑA.

Madrid, 6.

El diputado por Lérida señor Rodés Baldrich, propuso en la sesión del Congreso de hoy que se conceda una prórroga para que los residentes en el extranjero que quieran eludir el servicio militar obligatorio puedan hacerlo sin ponerse fuera de la ley.

El general Luque, Ministro de la Guerra, dice que prorrogará el plazo hasta fin de Noviembre actual.

El señor Iglesias (don Pablo) insiste en su afirmación de que el juego es enfermedad endémica en España. Se juega—dice—en Málaga, Jaén, Granada, Bilbao y muy singularmente en Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS. — UN BUQUE DE GUERRA A TURQUÍA.—MEJORAS EN LA ENSEÑANZA. — HUELGA EN VIZCAYA.

Madrid, 6.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se trató de la situación en los Balcanes y de las posibles consecuencias.

En lo que respecta a los intereses españoles.

Leyéronse varios telegramas de los representantes de España en Turquía, los que dicen que el Gobierno de Constantinopla ha adoptado medidas para proteger a los extranjeros.

No obstante, dídase de la eficacia de estas medidas y acordóse que si la situación se agravaba que se enviara un crucero de guerra para proteger a los españoles residentes en la capital del imperio otomano.

Aprobáronse los aumentos propuestos por el Ministro de Instrucción Pública don Santiago Alba, para mejorar servicios de la enseñanza, y se trató de la huelga general que se prepara en Vizcaya, la que iniciarán los tipógrafos.

TRANQUILIDAD EN AFRICA.—PRESENTACIONES Y MUESTRAS DE GRATITUD A ESPAÑA.—LOS TEMIBLES BENI-BURRIAGUEL.

Melilla, 6.

Se han presentado al general García Aldave un chef y ocho kaides prestigiosos de la tribu de Beni-Burriaguél, para significarle su adhesión a España y la gratitud que por ella sienten.

El ejército atiende a las necesidades de cuantos están bajo su custodia y los moros han podido hacer esas manifestaciones de agradecimiento por medio de sus más significados jefes.

El chef y los kaides son muy atendidos.

El general Aldave ha cableografiado a Madrid dando cuenta de este acto y añadiendo que las continuas sumisiones afirman la tranquilidad del territorio y estrechan las relaciones de los kábilas entre sí y de éstas con nuestros soldados.

Dice también en su despacho que concentra en esta plaza los batallones que ocupaban las avanzadas para que descansan un poco antes de repatriarlos para Cádiz.

HERIDOS QUE FALLECEN. — EL HIJO DEL AGRESOR EN LIBERTAD. — SIGUE A LA ARGENTINA.

Cádiz, 6.

Han fallecido dos de los heridos en el vapor "Cataluña" por el loco José Luis Conde. Otro de los heridos se ha agravado.

El hijo del agresor, probada su inculpatibilidad, ha sido puesto en libertad y continúa viaje a la República Argentina.

SOCIALISTAS ABSUELTOS.

Madrid, 6.

El jurado que entendía en el proceso por conspiración en la huelga general y en la protesta contra la guerra de Melilla, ha absuelto a los socialistas Caballero, Mora, Aguirre y Carvajal, acusados de conspiradores.

EL "REINA REGENTE" AL BOSTON FORO.

Madrid, 6.

De la escuadra surta en la bahía de Algeciras se ha separado el crucero "Reina Regente," marchando con rumbo a Málaga para carbonear en aquel puerto.

Inmediatamente saldrá para el Bósforo con objeto de proteger a los españoles que residen en Constantinopla si peligrasen, como se asegura, sus vidas y haciendas.

EL SOCIALISMO Y LA MONARQUÍA. — CONTRA LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS.—PIDIENDO PROTECCION A LA AGRICULTURA.

Madrid, 6.

En el Senado el señor Duque de Tovar preguntó al señor Canalejas si dentro de la monarquía cabía el socialismo y las reivindicaciones obreras. El Presidente del Consejo contestó afirmativamente y el Duque de Tovar

dijo que llevaría la contestación a ambientes ajenos al Parlamento.

El señor Sanz y Escartín dice que la supresión de los consumos es un desastre económico para el Ayuntamiento de Madrid.

Ruega al señor Canalejas que rectifique su programa, porque el presupuesto municipal es muy escaso dadas las atenciones que pesan sobre el Municipio madrileño y en cambio no pella la solvencia de los acandalados que se resisten a pagar tributos y que quiebran buen pavimento para sus automóviles.

No está bien—agrega—que todo esto lo paguen los desheredados; reformese la ley.

El señor Matesanz de la Torre combate la rebaja de los derechos al maíz importado y pide que se proteja a la agricultura de igual modo que a la industria.

LOS CAMBIOS

Madrid, 6.

Las libras esterlinas se han cotizado a 27.07 y los francos a 7.40.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

LA ELECCION DE WILSON

París, Noviembre 6.

La prensa francesa predice que la administración del nuevo Presidente de los Estados Unidos Mr. Woodrow Wilson será muy beneficiosa al país y opina que el Presidente demócrata no interpondrá tan fácilmente en los asuntos de centro y sudamérica como harían Roosevelt o Taft.

OPINION DE LOS ALEMANES

Berlín, Noviembre 6.

Los periódicos alemanes creen que con la elección de Mr. Wilson se reducirá el arancel que oprime las exportaciones de Alemania en los Estados Unidos.

ELECCIONES TRANQUILAS

San Juan, Puerto Rico, Noviembre 6.

Ayer, con perfecto orden y tranquilidad se efectuaron las elecciones en esta isla, ganando los unionistas en todos los distritos electorales por una pequeña mayoría.

RENDICION DE MONASTIR

Roma, Noviembre 6.

Según despacho de Belgrado, la fortaleza turca de Monastir se rindió hoy a los serbios. Todo el sexto cuerpo de ejército estacionado allí y cuantos soldados turcos procedentes de otras posiciones se habían refugiado en dicha plaza se entregó al enemigo incondicionalmente.

EL ULTIMO BALUARTE

Belgrado, Noviembre 6.

Sin resistencia alguna esta tarde se rindió al ejército de Servia la última posición que tenía Turquía en Novipazar.

OCCUPACION DE UNA ISLA

Atenas, Noviembre 6.

La escuadra griega ha ocupado la isla turca de Tenedos, situada a la entrada de los Dardanelos.

VICTIMAS DE LA AVIACION

Halberstand, Noviembre 6.

El teniente del ejército alemán Altrichter y su acompañante el mecánico Meyer, perecieron hoy víctimas de un accidente ocurrido al biplano donde realizaban un vuelo. El motor cesó de funcionar repentinamente y la máquina se precipitó hacia tierra de una altura de 60 pies, muriendo instantáneamente piloto y mecánico.

CONTRA LAS ROCAS

Quebec, Canadá, Noviembre 6.

A consecuencia de la espesa niebla, esta tarde chocó contra las rocas del río San Lorenzo, el vapor "Royal George" que hacía la travesía desde Avermouth, Inglaterra, llevando a su bordo 901 pasajeros.

Dícese que la situación del buque es bastante seria y ya han salido a prestarle auxilio varios remolcadores. Debido a la aislada posición en que se encuentra el "Royal George" son escasos los detalles que se obtienen.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Washington, Noviembre 6.

De acuerdo con los últimos escrutinios efectuados, los demócratas tendrán el control en el Senado.

En la Cámara de Representantes hay hasta ahora 279 demócratas, 118 republicanos, 12 progresistas y 26 cuya filiación se ignora.

MAS SOBRE EL MISMO TEMA

Nueva York, Noviembre 6.

Según últimos escrutinios, Wilson obtuvo 387 compromisos, Roosevelt 89 y Taft 12.

El Estado de New Hampshire votó por Wilson; Idaho por Taft. Iowa, Kansas, Minnesota, South Dakota y Wyoming, aún dudosos. Hasta dentro de varios días no se sabrá el resultado general de las elecciones.

SOCIEDAD Y EMPRESA

Diario de la Marina

ADMINISTRACION

Por orden del señor Presidente p. s. r. y a fin de dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 29.º del Reglamento, cito por este medio a los señores accionistas de esta Empresa para que se sirvan concurrir a la Junta General que habrá de celebrarse el viernes 15 del actual a las cuatro de la tarde.

El Secretario Contador,

Robino Balbín.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 6

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.12.

Bonos de los Estados Unidos, a 101.12.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.81.75.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.75.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 5.19.38.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 94.5/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 2.11.16 cts. e. y f.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, Nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.55 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Harina, patente Minnesota, \$4.80.

Manteca del Oeste, en tercetos, \$11.20.

Londres, Noviembre 6.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. 11.1/2d.

Mascabado, 9s.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 74.1/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$84 ex-dividendo.

París, Noviembre 6.

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 32 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Noviembre 6

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,018,825 acciones, y 2,440,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 6

Azúcares.—Otra fracción de alza ha tenido hoy en Londres la cotización del azúcar de remolacha y el mercado de Nueva York, abrió hoy muy quieto.

Continúa reinando completa tranquilidad en esta Isla, quedando tanto los compradores como los productores a la expectativa de la marcha de

los negocios en el mercado consumidor.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 60 d/v	19.3/4	20.3/4
" 60 d/v	18.3/4	19.3/4
París, 60 d/v	5.3/4	5.3/4
Hamburgo, 60 d/v	9.3/4	4.3/4
Estados Unidos, 60 d/v	8.3/4	10. P.
España, plaza cantidad, 8 d/v	1.3/4	1.3/4
Deto. papel comercial 8 a 10 p.º anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.3/4	9.3/4
Plata española	98.3/4	98.3/4

Acciones y Valores.—En la tarde de hoy se efectuaron en la Bolsa Privada las siguientes ventas:

300 acciones F. C. Unidos, a 96 1/4

300 idem idem idem idem, a 96 3/4

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 6 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata Española	99 3/4	99 3/4	pl. P.
Oro americano contra			
oro español	109 3/4	109 3/4	pl. V.
Oro americano contra			
plata española	9 3/4	10 P.	
Centenes			a 5-31 en plata.
Id. en cantidades			a 5-32 en plata.
Lules			a 4-25 en plata.
Id. en cantidades			a 4-26 en plata.
El peso americano en			plata española
plata española	1.09 3/4	1.10 V.	

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenes	4-72
Lules	3-88
Peso plata española	6-68
40 centavos plata id.	6-38
20 idem. idem. id.	6-18
10 idem. idem. id.	6-08

Mercado Pecuario

Noviembre 6

Entradas del día 5:

A Antonio Figueredo, de Güira de Melena, 34 hembras vacunas.

A Bartolomé Hernández, de la Segunda Sucursal, 2 vacas.

A Bartolo Millán, de Guane, 17 machos y 2 hembras vacunas.

A Betancourt y Negra, de Manacás, 53 machos y 17 hembras vacunas.

A Cristóbal de la Guardia, de Bauta, 6 machos y 42 hembras vacunas.

A José R. Valdivia, de San José de las Lajas, 49 hembras vacunas.

A Lorenzo González, de los Palacios, 18 machos y 5 hembras vacunas.

Salidas del día 5:

Para abastecer el consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 68 machos y 18 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 331 machos y 4 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Bacuranao, a Emilio Castro, 1 macho y 10 hembras vacunas.

Para los Arabos, a Saturnino Rosell, 5 toros.

Para Güines, a Betancourt y Negra, 53 machos y 17 hembras vacunas.

Para Guanabacoa, a Simeón Martel, 7 toros.



USE
CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Botegas y Carboneras
Depósito General:
CUBA No. 24.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

EL SETENTA POR CIENTO

de las máquinas de escribir importadas en Cuba son "UNDERWOOD." Esta Compañía ha vendido más máquinas en DOCE años que las que ha producido cualquier fabricante en TREINTA Y CINCO. La "UNDERWOOD" es la máquina oficial en Cuba, como en los demás Gobiernos del mundo. Los buques de guerra Americanos e Ingleses usan la "UNDERWOOD" exclusivamente. Por su resistencia a los cambios de clima y por considerarse la más fuerte, perfecta en su mecanismo y la original.

CHAMPION & PASQUAL,
Obispo 99-101.

USE
CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Botegas y Carboneras
Depósito General:
CUBA No. 24.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

3808 Nov.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.

2818 Nov.-1

NUTRE.—ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRÁ
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
DOCENA \$1-80 Droguería SARRA Farmacias

"LA GAFITA DE ORO"
O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albea

¿QUIERE Vd. conservar su VISTA?
ACUDA A UN BUEN OPTICO.

En nuestro gabinete disponemos de todos los aparatos modernos para un perfecto examen de la vista y está dirigido por personal muy competente.—Fabricamos cristales de dos vistas sin raya ni pegamentos.—PRECIOS MUY ECONOMICOS.—HAGANOS UNA VISITA Y SE CONVENCERA.

O'Reilly, frente a Albea. "LA GAFITA DE ORO"

3791 Nov.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000
ACTIVO TOTAL 175,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

3430 Oct.-1

SMITH PREMIER
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
ANTES DE COMPRAR
MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA
AGENTES GENERALES
CHARLES BLASCO & Co.
O'Reilly 16 moderno Teléfono 2-7546

3824 Nov.-1

Matadero Industrial
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 243
Idem de cerda 107
Idem lanar 11

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, de 16 a 20 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 69
Idem de cerda 37
Idem lanar 36

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, de 17, 19 y 21 cts. el kilo.

Matadero de Regla
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 7
Idem de cerda 1
Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, a 16 18 y 19 cts. el kilo.
Cerde, a 38 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie
Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Ganado vacuno, a 4,75, 5 y 5,14 centavos.
Idem de cerda, a 8, 9 y 10 centavos.
Lanar, a 5 centavos.

La plaza se halla bastante escasa de ganado.

Vapores de travesía

EN ESPERANZA
Noviembre.
9—Constantia: Hamburgo, escalas.

- 10—Karl Schurz, Hamburgo, escalas.
10—Gorredyk Rotterdam, escalas.
11—Segurana, New York.
11—México, Veracruz y Progreso.

Noviembre.
9—Saratoga, New York.
9—Morro Castle, New York.

- 9—Chalmette, New Orleans.
11—Segurana, Progreso y Veracruz.
12—México, New York.
12—Dania, Coruña y escalas.

ZAFRA DE CUBA 1911-1912

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 2 de Noviembre de 1912, y totales hasta la fecha.

Table with columns: Puertos, Toneladas (Arribos, Exportación, Consumo, Existencia). Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, etc.

Table with columns: Puertos, Toneladas (Arribos, Exportación, Consumo, Existencia). Rows include Nuevitás, Puerto Padre, Gihara, etc.

Table with columns: Semana, Toneladas (Arribos, Exportación, Consumo, Existencia). Rows include Semana, Total hasta la fecha.

TODA LA ISLA
Centrales moliendo Arribos Exportación Consumo Existencia
Semana. 1,857 1,354 10,831

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911
Total hasta Noviembre 4, 1911 1,461,134 1,408,455 51,352 1,327

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 6.

De Puerto Rico y escalas, en ocho días, vapor cubano "Julia", capitán Domenech, toneladas 1811, con carga y 28 pasajeros.

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS
Día 6.

De Arroyos, vapor "Julian Alonso", capitán Planell, con 216 tercios tabaco y efectos.

DESPACHADOR
Día 6.

Para Bajas, goleta "J. Manuel", patrón Lorent, con efectos.

Para Cárdenas, goleta "Rosita", patrón Alemán, con efectos.

Para Ciego de Avila, goleta "Margarita", patrón Santana, con efectos.

Para James goleta "J. Antonio", patrón Boidi, con efectos.

Para Matanzas, goleta "María", patrón Soler, con efectos.

Para Cárdenas, goleta "Carolina", patrón Albens, con efectos.

561
Goleta americana "Future", procedente de Annapolis (N. E.) consignada a A. M. Hastings.

562
Vapor inglés "Cairdon", procedente de Baltimore, consignado a Louis V. Placé.

Para la Habana
Vázquez y Fernández, 930 fardos papel.

Pons y Ca.: 17 bultos hierro y 21,431 tubos.

Barceló, Camps y Ca.: 375 cajas conservas.

J. F. Burguet: 180 id. id.
Castelero y Vixoso: 1,475 bultos hierro.

J. M. Mantecón: 150 cajas conservas.
Havana Electric R. Co.: 187 sacos mineral rojo.

Cuba Industrial: 5 bultos efectos.
El Tivoli: 50 id. id.

Coca-Cola Co.: 18 id. id.
El Progreso: 15 id. id.

Marina y Ca.: 375 id. id.
Redención P. y Ca.: 494 sacos abono.

Fuente, Prens y Ca.: 1,737 bultos hierro.
J. Aguilera y Ca.: 181 id. id.

Barandiarán y Ca.: 665 fardos pacas de papel.
Fernández, Castro y Ca.: 685 id. id.

J. del Barrio: 5 bultos efectos.
Aponte y Rojo: 613 toneladas carbón.

Vilaplana, Guerrero y Ca.: 215 sacos harina.
Viadero y Velasco: 200 id. id.

J. Perpiñán: 1,097 pacas habo.
Purdy y Henderson: 7,780 tubos.

servas, 200 barriles cemento, 75 sacos papas, 2,770 bultos hierro.

Para Guantánamo
Guantánamo R. y Ca.: 1,475 toneladas de carbón.

563
Vapor americano "Mascotte", procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Chidls y Ca.

564
Vapor americano "Saratoga", procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana
Consignatarios: 1 caja vino y 6 bultos muestras.

Barceló, Camps y Ca.: 300 cajas dátiles, 550 id. conservas, 50 barriles uvas y 5 cajas papón.

Lavín y Gómez: 2 sacos frijoles y 15 id. habas.

J. F. Burguet: 5 cajas cacao y 5 id. higos.

F. López: 4 id. dulces.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 8 id. id., 3 id. cacao y 73 id. quesos.

F. Celsa: 7 id. galletas y 8 id. dulces.
J. M. Mantecón: 28 id. mantequilla y 12 id. higos.

Wickes y Ca.: 500 id. conservas y 50 id. mantequilla.

J. M. Angel: 12 cajas dulces y 8 id. goma.

Galbó y Ca.: 500 id. bacalao y 50 id. quesos.

Barraqué, Mascá y Ca.: 100 id. id.
The Borden y Ca.: 2,500 id. leche y 4 id. caramelos.

Viadero y Velasco: 7 bultos efectos.
Hevia y Miranda: 50 cajas aceite.

B. Pérez: 70 bultos frutas y 1 id. apio y 10 id. coles.

F. Intarion: 90 id. frutas, 2 id. apio, 3 id. zanahorias, 2 id. remolacha y 5 id. coles.

Henry Clay and Book Co.: 17 barriles maicena y 42 bultos efectos.

F. Bowman: 600 cajas fécos y 1,240 sacos papas.

J. López y Ca.: 100 cajas conservas.
Suero y Ca.: 6 id. frutas y 100 id. quesos.

Restoy y Otheguy: 300 id. dátiles, 3 id. conservas y 45 id. quesos.

Negra y Gallarreta: 2 bultos efectos, 10 id. pimienta, 2 id. dátiles, 2 id. aguas minerales, 1 id. dulce, 1 id. papel, 130 cajas dulces, 92 id. frutas, 1 id. apio, 1 id. coliflor y 4 id. ostras.

Galbán y Ca.: 198 mantaes, 27 cajas tocino, 1,780 sacos harina y 105 bultos maquinaria.

Alvarez, Estévez y Ca.: 5 id. quesos, 55 id. frutas, 5 id. manzanas, 2 id. ostras, 10 cajas y 8 barriles jamones, 5 cajas unto, 5 id. dátiles y 1 id. higos.

Brunschwig y Pont: 4 cajas mantequilla, 4 id. quesos, 15 id. frutas y 1 id. apio.

E. Miró y Ca.: 85 cajas manteca y 100 id. quesos.

J. M. Bériz e hijo: 8 cajas higos y 27 id. quesos.

Tirso Esquerro: 300 sacos harina.
M. López y Ca.: 600 sacos y 450 barriles papas.

Izquierdo y Ca.: 460 id. id.
González y Suárez: 100 barriles id. y 68 jamones.

B. Ruiz: 500 sacos papas.
H. Astorqui y Ca.: 120 cajas queso.

R. Torregrosa: 60 id. id., 16 bultos jamones, 2 id. dulces, 1 id. papel, 130 cajas dátiles, 21 id. conservas y 150 id. ciruelas.

V. G. Mendoza: 3 id. id.
A. Díaz de la Rocha y Ca.: 6 id. ferro-terfa.

E. Alió y Ca.: 18 id. id.
Moretón y Arruzo: 80 id. id.

Castelero y Vixoso: 11 id. id.
Aspuru y Ca.: 64 id. id.

Fuente, Prens y Ca.: 75 id. id.
Purdy y Henderson: 183 id. id.

J. Basterrechea: 178 id. id.
F. Amador: 69 id. id.

L. Morera: 13 id. id.
Benguria, Corral y Ca.: 36 id. id.

J. de la Prens: 116 id. id.
Aracuce, Martínez y Ca.: 108 id. id.

B. Lanzagorta y Ca.: 67 id. id.
Viuda de Arriba Ajá y Ca.: 25 id. id.

Marina y Ca.: 165 id. id.
Peña y Ca.: 30 id. id.

Taboada y Rodríguez: 30 id. id.
J. B. Clow e hijos: 24 id. id.

A. Uriarte: 110 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 128 id. id.

Fernández y Canoura: 20 id. id.
M. Gómez: 20 id. id.

Orden: 116 id. id.; 85 id. maquinaria; 396 id. hierro; 331 id. efectos; 184 id. tejidos; 702 id. frutas; 259 cajas conservas; 28 id. cohetes; 100 id. bacalao; 25 id. jabón; 48 id. dulces; 9 id. tabaco; 18 id. chocolate; 15 id. puerco; 825 piezas madera; 300 atados cortes; 1 automóvil; 83 fardos papel; 43 óleo; 10 id. manteca; 41 barriles coliflor; 6 id. zanahorias; 40 huacales coles; 1 id. apio; 8 caecos y 85 cajas vino; 1,169 sacos maíz; 650 id. y 2,184 barriles papas; 46 id. y 751 cajas aceite.

Para Isla de Pinos
Para Cienfuegos.
N. Castaño: 50 barriles papas.

S. Balbín Valle: 50 id. id.

565
Vapor español "Vivina", procedente de Glasgow y escalas, consignado a J. Balcells y Ca.

DE GLASGOW
Para la Habana
Babcock Wilcox: 300 sacos barro; 50 cajas ladrillos y 28 bultos maquinaria.

Aspuru y Ca.: 300 sacos barro; 36,000 ladrillos y 2 cajas id.

J. Aguilera y Ca.: 198 sacos barro.
R. Planiol: 100 id. id.

Pons y Ca.: 300 id. id. y 70,000 ladrillos.
Cuban Trading y Ca.: 10 bultos maquinaria.

González y Suárez: 100 cajas conservas.
Landeras, Calle y Ca.: 50 id. id.

J. M. Mantecón: 100 id. id.
Orden: 1,095 id. id.; 1 id. muestras; 860 barro y 152 bultos maquinaria.

566
Vapor alemán "Koin", procedente de Bremen y escalas, consignado a Schawab y Tillman.

DE BREMEN
Seeleer, Pi y Ca.: 134 atados papel.
Nueva Fábrica de Hielo: 1,686 id. botellas.

Orden: 3 cajas relojes.

DE LA CORUSA
Restoy y Otheguy: 4 cajas ajos.
Landeras, Calle y Ca.: 30 sacos judías.

Romagosa y Ca.: 200 cajas botellas.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with columns: Lugar, Banco, Tipo de Cambio. Rows include Londres, París, Alemania, etc.

A. L. Hebert: 4 id. id.
A. Díaz de la Rocha y Ca.: 6 id. ferro-terfa.

E. Alió y Ca.: 18 id. id.
Moretón y Arruzo: 80 id. id.

Castelero y Vixoso: 11 id. id.
Aspuru y Ca.: 64 id. id.

Fuente, Prens y Ca.: 75 id. id.
Purdy y Henderson: 183 id. id.

J. Basterrechea: 178 id. id.
F. Amador: 69 id. id.

L. Morera: 13 id. id.
Benguria, Corral y Ca.: 36 id. id.

J. de la Prens: 116 id. id.
Aracuce, Martínez y Ca.: 108 id. id.

B. Lanzagorta y Ca.: 67 id. id.
Viuda de Arriba Ajá y Ca.: 25 id. id.

Marina y Ca.: 165 id. id.
Peña y Ca.: 30 id. id.

Taboada y Rodríguez: 30 id. id.
J. B. Clow e hijos: 24 id. id.

A. Uriarte: 110 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 128 id. id.

Fernández y Canoura: 20 id. id.
M. Gómez: 20 id. id.

Orden: 116 id. id.; 85 id. maquinaria; 396 id. hierro; 331 id. efectos; 184 id. tejidos; 702 id. frutas; 259 cajas conservas; 28 id. cohetes; 100 id. bacalao; 25 id. jabón; 48 id. dulces; 9 id. tabaco; 18 id. chocolate; 15 id. puerco; 825 piezas madera; 300 atados cortes; 1 automóvil; 83 fardos papel; 43 óleo; 10 id. manteca; 41 barriles coliflor; 6 id. zanahorias; 40 huacales coles; 1 id. apio; 8 caecos y 85 cajas vino; 1,169 sacos maíz; 650 id. y 2,184 barriles papas; 46 id. y 751 cajas aceite.

Para Isla de Pinos
Para Cienfuegos.
N. Castaño: 50 barriles papas.

S. Balbín Valle: 50 id. id.

565
Vapor español "Vivina", procedente de Glasgow y escalas, consignado a J. Balcells y Ca.

DE GLASGOW
Para la Habana
Babcock Wilcox: 300 sacos barro; 50 cajas ladrillos y 28 bultos maquinaria.

Aspuru y Ca.: 300 sacos barro; 36,000 ladrillos y 2 cajas id.

J. Aguilera y Ca.: 198 sacos barro.
R. Planiol: 100 id. id.

Pons y Ca.: 300 id. id. y 70,000 ladrillos.
Cuban Trading y Ca.: 10 bultos maquinaria.

González y Suárez: 100 cajas conservas.
Landeras, Calle y Ca.: 50 id. id.

J. M. Mantecón: 100 id. id.
Orden: 1,095 id. id.; 1 id. muestras; 860 barro y 152 bultos maquinaria.

566
Vapor alemán "Koin", procedente de Bremen y escalas, consignado a Schawab y Tillman.

DE BREMEN
Seeleer, Pi y Ca.: 134 atados papel.
Nueva Fábrica de Hielo: 1,686 id. botellas.

Orden: 3 cajas relojes.

DE LA CORUSA
Restoy y Otheguy: 4 cajas ajos.
Landeras, Calle y Ca.: 30 sacos judías.

Romagosa y Ca.: 200 cajas botellas.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with columns: Lugar, Banco, Tipo de Cambio. Rows include Londres, París, Alemania, etc.

Empréstito de la República de Cuba 78
Matadero Industrial 78
Fomento Agrario 82
Cubair Telephone Co. 82

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba 100%
Banco Agrícola de Puerto Príncipe N
Banco Nacional de Cuba N
Banco Cuba 116

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada 96%
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba N
Compañía del Ferrocarril del Oeste N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N
Compañía de Cienfuegos y Sagua N
Compañía de Gas N

Compañía Eléctrica de Matanzas N
Dique de la Habana Preferentes N
Nueva Fábrica de Hielo N

Lonje de Comercio de la Habana (Preferentes) 110
Compañía de Construcción, Reparaciones y Suministro de Cuba N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas 108

Compañía Anónima de Matanzas N
Compañía Aliflerera Cubana N
Compañía Vidriera de Cuba N

Spiritus N
Cuban Telephone Co. 91%
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios N
Matadero Industrial N

Fomento Agrario (en circulación) 107
Banco Territorial de Cuba 130
Id. Beneficencia 19

Cárdenas City Water Works Company N
Ca. Puertos de Cuba 70
Habana, Noviembre 6 de 1912.
El Secretario.
Francisco J. Sánchez

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 6 de Noviembre de 1912, hechas en "El Almirante" expresamente para el Diario de la Marina.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Rows include Máxima, Mínima, Barómetro.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Solidez
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida.

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS
De orden del señor presidente, cito por este medio a los señores economistas de esta Compañía, para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 11 del corriente a las tres y media de la tarde, en la casa calle de Amargura número 31 de esta ciudad, para deliberar acerca de si conviene o no la disolución de la Compañía y adopción caso de que se acuerde la disolución de los acuerdos tendientes a ese fin, haciéndome presente que esta es la segunda convocatoria, por no haber asistido quorum suficiente a la primera junta que debió haberse celebrado el día 23 de Octubre último.

AVISOS

Por escritura otorgada en el día de hoy ante el notario doctor Alfredo Castellanos la señora Agustina Barture y Espartero y el señor Antonio Fernández y García, han revocado todos los poderes que tenían otorgado hasta la fecha sin ofender la buena opinión y fama de sus mandatarios.
Habana 6 de Noviembre de 1912.
Antonio Fernández y García.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS

EL SERVICIO DEL AGUA

Dando un alcance que no tiene al artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios, se ha dictado por la Presidencia de la República, a propuesta de la Secretaría de Obras Públicas, el decreto 943 de 19 de Octubre último, aprobando el nuevo reglamento para el abasto de agua de la ciudad de la Habana. El referido artículo dice que el Poder Central atenderá en la capital de la República al saneamiento y a cuanto se relacione con el embellecimiento, higiene y progreso en general, iniciando y realizando las obras públicas que estime conveniente y estableciendo los servicios que crea necesarios, "sin relevar por ello al Ayuntamiento de sus obligaciones propias." En aquellas obras y servicios hechos por cuenta del Estado o con su cooperación, tendrá el Gobierno la dirección y administración, mientras no la deje voluntariamente, "y acordará con el Ayuntamiento la proporción en que deba éste contribuir a tales gastos." Una vez acordada la proporción, o en caso de desacuerdo, el Ejecutivo Nacional dará cuenta al Congreso, el que podrá determinar por medio de una ley dicha proporción, o modificar en la forma que estime conveniente la que el Ejecutivo Nacional y el Ayuntamiento hayan concertado.

El servicio de agua no tiene carácter de obra pública, ni necesita establecerse, pues de antiguo está organizado por el Ayuntamiento, el cual es propietario del acueducto de Vento, y no es, por lo tanto, posible legalmente privarle en forma alguna de esa propiedad. Aun dado caso de que el Estado tuviera atribuciones para entender en lo que se refiere al abasto de agua en la Habana, sería preciso el previo convenio con el Ayuntamiento, como lo preceptúa la ley, y, además, siempre sería facultad del Ayuntamiento el dictar las reglas para el cobro de las plumas de agua y para la administración del Canal, pues el Gobierno carece de facultades para regular los servicios municipales, así como para dictar reglamentos referentes a dichos servicios, a no ser que le autorice previamente el Congreso por medio de una disposición de carácter legislativo. Y bien claramente expresa la Ley Orgánica que de todo convenio hecho por el Gobierno con los Ayuntamientos sobre servicios municipales costeados total o parcialmente por el Estado, habrá de darse "siempre" cuenta al Congreso. Por otra parte, sólo el Congreso y los Ayuntamientos, según la Constitución de la República, están facultados para votar impuestos, y por el reglamento que acaba de dictar la Secretaría de Obras Públicas para el servicio de agua en la Habana se da a dicho servicio el carácter de impuesto—y de impuesto obligatorio para todos los propietarios—y se aumentan además las cuotas que en la actualidad se pagan.

pues se dispone que sean abonadas en moneda americana, cuando se vienen satisfaciendo en oro español, lo que representa un recargo equivalente al tipo de cotización que tiene la moneda americana con relación a la española.

Igualmente se establece una clasificación del servicio que sólo puede acordarla el Ayuntamiento, no teniendo facultades el Gobierno para hacerla. También existe el hecho de que el Canal de Vento y sus proyectos se encuentra hipotecados, según la escritura de 6 de Marzo de 1889, para responder al pago, por principal e intereses, del empréstito municipal de siete millones de pesos "en oro español" en que fué contratado; en esa clase de moneda se ha efectuado y se continuará efectuando el pago, y por tanto no hay razón para exigir el cobro en moneda americana.

Es realmente abusivo el procedimiento que viene siguiendo el Departamento de Obras Públicas en lo que se refiere a las aceras y demás obras que exige de los propietarios—como quiere igualmente efectuarlo con el de colocación de plúmas y contadores de agua—de realizar el trabajo según el presupuesto que formula e impone a dichos propietarios, invirtiendo de manera que no justifica lo que por ese concepto cobra, que se lleva a una cuenta especial, conocida por "Fondos de particulares," de la que no se rinde cuenta, según tenemos entendido, al Centro que interviene y fiscaliza las del Estado.

La misión de la Secretaría de Obras Públicas en todo aquello en que tenga competencia—que en lo que al servicio de agua se refiere vemos que no la tiene—debería limitarse a indicar la necesidad de hacer el trabajo y la forma de realizarlo, dejando a los propietarios en libertad de contratar aquel con quien le ofrezca condiciones más ventajosas. La Secretaría de Obras Públicas tiene de hecho un monopolio con la construcción de aceras, mopolio ilegal del que por cierto no se fuera el Estado y lesiona los intereses de los contratistas de obras y de los obreros que no dependen de aquel centro burocrático. Ahora se quiere instaurar otro monopolio, también contra los propietarios, también con lesión de contratistas y obreros y también sin beneficio para el Estado. Ya pasa de la marca el abuso y en vez de extenderlo debe pensarse en ponerle remedio.

Volviendo a lo del reglamento del servicio de aguas, no podrá por menos que reconocerse que el Ejecutivo carece de facultades para dictarlo, y que no se ajusta a la legalidad vigente, no sólo en lo que a la forma se refiere, según se desprende de la lectura del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios invocado por la Secretaría de Obras Públicas, sino también en cuanto al fondo del asunto,

puesto que no tiene el Gobierno competencia para establecer impuestos ni para modificar los existentes y, sin que una ley le autorice, para reglamentar un servicio municipal.

Es necesario, pues, luchar por la derogación del referido reglamento, el cual encierra graves vicios de nulidad. Al Ayuntamiento toca defender sus derechos y hacer que no se le mermen las obligaciones propias que la ley le reconoce; y a los propietarios les incumbe también oponerse resueltamente por todos los medios que la ley franquea contra una disposición que ha sido dictada sin facultades para hacerlo y que lesiona sus intereses, pues establece una arbitraria clasificación del servicio de agua con una crecida carga para el vecindario al disponer el pago del agua en moneda americana, cuando desde hace tiempo se viene solicitando por razones de salubridad y de higiene la reforma de la tarifa actual sobre la base de una escala progresiva en relación con los alquileres de las fincas y sin rebasar la cuota máxima de 40 pesos oro español, que hoy se abona, a fin de favorecer a los pequeños propietarios.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Octubre 31

Mr. Sherman, Vice-Presidente de los Estados Unidos y candidato a la reelección, ha tenido a bien morirse de una "complicación de enfermedades," *complication of diseases*, y, acaso, también, de una complicación de médicos, a última hora, cuando ya no faltan más que seis días para que se voten los delegados o compromisarios. Esta muerte, que nada influye en la situación electoral, sirve para poner de manifiesto la inutilidad de la Vice-Presidencia y la insignificancia de casi todos los que han desempeñado ese cargo.

Los republicanos tienen que designar a otro candidato; pero no es necesario que lo hagan antes de la elección de los delegados; ni pueden hacerlo, porque esa elección se efectuará el cinco de Noviembre y hasta el día siete no se reunirá el Comité Nacional, que está facultado para la designación. Si el partido republicano obtiene la mayoría de los delegados, el candidato será Vice-Presidente; y, para ese caso, se habla ya de los Senadores Root, Borah, La Follette, Burton, Cummins y Lodge y de los Gobernadores Hadley y Deneen; pero si los republicanos son derrotados, la candidatura será un honor vacío, que a nadie tentará.

El Vice-Presidente no sirve más que para suceder al Presidente cuando éste se muere, aunque sea de una sola enfermedad, sin que haya la nota suntuaria de una *complication*; hasta ahora ninguno ha muerto de alguna de las enfermedades catalogadas; Lincoln, Garfield y Mc Kinley fueron asesinados. Al primero lo sucedió Johnson, hombre despejado, sin duda, pero *politically* embrollón; al segundo Arthur, sujeto amable, bien vestido y medianito; y al tercero quien no lo sabe, hasta en las selvas africanas del Uganda, donde hay rinocerontes, pero no electores! Este inquieto Roosevelt, que tanto está dando que hacer.

A Mr. Roosevelt, que era Gobernador del Estado de Nueva York, donde estorbaba al astuto Senador Platt, lo hizo éste candidato a la Vice-Presiden-

cia para quitarlo de aquel gobierno. Y se cuenta que otro de nuestros más distinguidos astutos, el Senador Hanna, que tampoco simpatizaba con Mr. Roosevelt, le dijo a Mr. Platt: "¡Cuidado! ¡Take care! Porque entre Roosevelt y la Presidencia no habrá más que la vida de un hombre." Este hombre era el infortunado Presidente McKinley; a quien mató el anarquista Ezolgoch; pero es probable que esa frase—como otras tantas históricas—haya sido inventada a posteriori.

Cierto que al Vice-Presidente, para que no se impacienta, mientras aguarda a que un anarquista o una *complication* dé con el Presidente en la tumba, y para justificar el sueldo que cobra, se le encarga de presidir el Senado, aunque carezca de experiencia parlamentaria, como le sucedió a Arthur, que no había sido antes más que un colector de la Aduana de Nueva York, y a Roosevelt, que, como legislador, no había operado más que dos años en la Asamblea de un Estado; pero esa tarea de presidir la Alta Cámara debiera estar confiada a un Senador elegido por sus compañeros.

Es raro que el pueblo americano, con tanto sentido práctico, no vea la inutilidad de la Vice-Presidencia; y si considera útil ese cargo, en la previsión de la muerte del Presidente ¿cómo no le se entrega a personajes políticos de talla? Porque éstos no lo quieren; si no pueden ser Presidentes, prefieren ser Secretarios de Estado o Senadores. El Vice-Presidente no dispone de empleos, de *patronage*, como aquí se dice; ni siquiera tiene influencia en el Senado, porque no es una entidad senatorial; no forma parte de aquella Cámara, donde no ha hecho su carrera y que está controlada por unos cuantos políticos de talento, de experiencia y de historia.

Y, sin embargo, ese Vice-Presidente, puede por un decreto de la pálida muerte, ascender a la Presidencia. Y, entonces, se ve, al frente de la más poderosa república del mundo, a un ciudadano, no sólo desprovisto de toda distinción y superioridad, sino que hasta tenga ciertos perfiles grotescos. El anterior Vice-Presidente, Mr. Fairbanks, no era conocido más que por una fisonomía muy triste, que parecía revelar conexiones con alguna agencia de pompas fúnebres y por ser bebedor de agua y de suero de manteca, *buttermilk*; se vanagloriaba de absorber hasta quinientos vasos diarios de este líquido refrescante y prosoico. Y el episodio más notable y comentado de su vida política fué que, habiendo asistido a un banquete, en que se sirvieron *cocktails*, las sociedades de templanza, de las cuales era miembro, lo acusaron de haber claudicado; y tuvo que dar explicaciones y traer testigos y jurar, sobre su Biblia de familia, que en aquellas agapas no se había humedecido más que con agua mineral. Aquello fué *toute une affaire*, como dicen los franceses.

Y, con toda esa biografía, por junto, el melancólico Mr. Fairbanks hubiera llegado a ser el Jefe de un Estado de noventa millones de habitantes si el Presidente Roosevelt le hubiese hecho el obsequio de morirse. Y de este Vice-Presidente Sherman ayer fallecido, sólo se ha hablado, en los tres años y medio que ha ocupado el cargo, en una ocasión: cuando, por estar interesado en una fábrica de *whiskey*, influyó para que el Presidente Taft dictase una resolución, gracias a la cual se pudo seguir vendiendo, como *whiskey*, lo que no lo es, como demostró Mr. Wiley, el ex-químico del Departamento de Agricultura. Habrá que sospechar que aquí se ha creado la Vice-Presidencia para amenazar el espectáculo.

X. Y. Z.

Manifiesto del General Menocal

Propósitos alentadores

No creería haber correspondido a la inequívoca muestra de confianza que acaba de darme el pueblo de Cuba, si permaneciera en silencio, o esperase, para darle las gracias y reconocer la obligación en que estoy, a que llegara la fecha del nuevo período presidencial.

En un país de libertad, es obligación precisa de los que merecen la confianza pública exponer reiteradamente los principios a que ha de ajustarse su conducta en el desempeño de sus funciones.

Desde luego los hay que me obligan en primer término, y son los contenidos en el programa de mi Partido y en las declaraciones que publiqué al demandar por segunda vez los votos de mis conciudadanos, para la primera Magistratura de la República. Pero hay otros además que miran sobre todo el desempeño de mi cargo, y en estos quiero insistir en este documento.

Voy al poder sin compromisos personales de ninguna clase. Pondré particular empeño en cumplir y hacer cumplir las leyes existentes; y todos los que por ellas estén amparados pueden tener la seguridad de que mi Gobierno será escrupulosísimo en respetar sus derechos. Tanto amigos, como adversarios, sólo encontrarán en mí al Jefe de la Nación. Cuando las leyes demanden reformas será mi empeño procurarlas por los medios adecuados, y tratando de que el cambio resulte sin sacudidas violentas. Se cambiará, pero consultando la experiencia propia y ajena. No está Cuba en condiciones de correr aventuras; sino en la necesidad de ir afianzando la libertad tan arduamente conquistada y de asegurar la independencia, que es su más arraigado amor.

Naturalmente estos propósitos del Poder Ejecutivo demandan la más estrecha unión con el Legislativo, que tendrá en mí el más fiel guardador de sus prerrogativas, y la obediencia a

las legítimas resoluciones del Judicial, garantía suprema de todos los derechos. Ningún ciudadano respetará más que yo los límites en que deben moverse todos estos Poderes, para que de su concierto resulte la prosperidad pública.

Y esto me será tanto más fácil, cuanto que mantendré celosamente las facultades que al Ejecutivo confiere la Constitución. No por espíritu estrecho sino por respeto absoluto a los mandatos de la Ley. La carga de la administración es una de las más graves que sobre mis hombros coloca; y por lo mismo a ella dedicaré lo mejor de mi actividad, poseído como estoy del convencimiento de que es la base de todo buen gobierno.

Dentro de estos límites, buscaré con ahínco cuanto pueda contribuir a afianzar la riqueza pública, a restaurar nuestro crédito, a abrir al pueblo cubano nuevas fuentes de bienestar. Trataré de atender a todas las ramas de la prosperidad general, así en lo material como en lo intelectual y moral.

Claro está que esta ardua empresa demanda la cooperación de todos; y no será remiso en pedir y procurar obtenerla. El amor a la patria consiste en algo más que en manifestaciones exteriores. Se gobierna para provecho de todos; justo es que se demande a cada cual su parte en la común labor.

Los vencedores en la contienda política son los más comprometidos en este empeño. En ellos confío plenamente. Pero no son los únicos. Gran obra patriótica será convencer a nuestros adversarios de que ha llegado la hora de que se conviertan en nuestros colaboradores.

Esperémoslo así, paz bien y provecho de la República Cubana.

Habana, Noviembre 6 de 1912.

Mario G. Menocal.

LA PRENSA

Más de una vez nos hemos asombrado de la facilidad con que aquí se lanzan las palabras revolución y guerra civil.

Apénas hay un conflicto en que no resuenen los fatídicos vocablos y aprezcan las tremendas frases: "estamos sobre un volcán," "correrá la sangre," "a las buenas o a las malas," "cueste lo que cueste"...

Y en las reuniones, en los cafés, en los pasillos del teatro corre la temerosa pregunta: "¿Estaremos seguros? ¿Habrá revolución?"

Y nosotros preguntamos: ¿Es que aquí no puede haber quejas ni protestas sin que alguien salga con eso que ya ha llegado a ser una cantaleta?

¿Ir a la manigua será tan fácil, tan sencillo, tan poco peligroso como ir al Parque o al Malecón?

Hemos de confesar que esta vez no nos ha aterrado el estribillo.

Estábamos decididos a no creer en amenazas y en lúgubres augurios de protestas armadas.

Y no nos vamos equivocando. Zayas no ha pensado en revolución ni la quiere.

Ferrara la rechaza y se empeña en que haya paz.

Ambos confiesan—fundada o infundadamente—que ha habido agravios.

Pero ambos saben que aquí como en todas partes hay leyes y tribunales de justicia.

Ya sabemos quiénes son los que excitan a la protesta armada, a las ropas sangrientas, a la revolución.

El importante hallazgo es del periódico "El Mundo."

Después de repetir que las elecciones se han verificado legal y honradamente, agrega:

Lo contrario únicamente lo dicen dos categorías de individuos: los hombres de sentimientos demagógicos, y ciertos extranjeros, enemigos irreductibles de la independencia y del gobierno de los cubanos, que hubieran querido que aquí hubiesen venido los peores ciudadanos para vilipendiar la República, y que ahora, después de la inmensa y legítima victoria de la Conjunción Patriótica Nacional, azuzan a los hombres demagógicos, los sobrevientan y tratan de enfurecerlos con el fin protervo, malvado, de lanzarlos, de empujarlos a la guerra civil, que encantaría a esos extranjeros

PARA LOZA Y CRISTALERIA **LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE** EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colminas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

FOLLETIN 41

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE

F. SARMIENTO

DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

Evocados por el recuerdo veía años sentados en el banquillo de los acusados encorvada la espalda y baja la cabeza, aquellos a quienes su dedo señalaba al jurado con actitud severa, al anonadarse con su palabra y al pedir para ellos todo el rigor de las leyes. ¡Cuántos había enviado a la cárcel y al presidio! Contra uno de ellos, reo de asesinato y robo, hasta había obtenido la pena de muerte. Y todo esto sin un momento de vacilación ni de escrupulo, con la conciencia tranquila. En vano los defensores habían invocado siempre como disculpa para esta clase de acusados la falta de familia y de educación moral. Orador implacable, el fiscal en sus réplicas ponía en guardia al jurado contra aquellas sensibilidades y se atenía al hecho concreto, al crimen cometido. ¡Es culpable el

acusado? ¡Sí o no? El jurado debe castigar en nombre de la sociedad, que tiene derecho de defenderse.

¡No! ¡no era posible! ¡Sería monstruoso! ¡No podía ser él el padre de aquel asesino, de aquel ladrón, de aquel bandido. La madre no era más que una pérdida... Y todas las malas razones que en otro tiempo se dieron el estudiante para abandonar a su querida, trató de recordarlas y de convencerse de ellas el magistrado, cuya vida, exceptuando aquella falta, había sido enteramente pura e íntegra. Pero los remordimientos de su antigua villanía le invadían de nuevo el corazón, más agudos y más crueles que nunca, y se sentía presa de una vergüenza y de un gran descontento de sí mismo.

Fiebril, congestionado, con el cuerpo frecuentemente recorrido por los escalofríos, Lescuyer se paseaba maquinalmente por el despacho. Veinte veces cogió el periódico y le arrojó, para cogerla de nuevo y leer el relato de aquella captura y el nombre Cristían Forgeat que parecía brillar en el papel. Confuso y asombrado por el suceso y absorbido por sus pensamientos y por sus recuerdos, no observaba que huían las horas y que el reloj de la chimenea marcaba las dos de la madrugada. Por último, rendido de can-

sancio, dejó caer la cabeza sobre los brazos cruzados y, casi en seguida, se durmió.

Entonces tuvo un sueño espantoso. Era la plaza de la Roquette, en una mañana de ejecución, a la hora en que palidece el gas. Se encontraba entre la multitud, pero en primera fila, después de los soldados, y por encima de las charreteras veía muy cerca la guillotina, con su agujero redondo, y más allá la puerta de la prisión cerrada y muda. Entonces recordó lo que había dicho Donadieu: "Todos contra uno." Sobre él y sobre la multitud muda e inmóvil se cernía la silenciosa atmósfera de los sueños.

Lentamente y sin ruido la puerta de la prisión se abrió de par en par. Al pronto no vio la cara del hombre amarrado, porque el sacerdote, que andaba hacia atrás delante de él para ocultarle la vista de la inmovible máquina, le tenía estrechamente abrazado. Pero Cristían se sintió de repente poseído de una atroz angustia y su corazón quería saltarse del pecho al pensar en aquella fisonomía oculta, como si presintiera que el verla había de ser para él completamente insufrible. No quiso ver y cerró los ojos durante un segundo, pero en seguida, cediendo a un horrible deseo, abrió nuevamente. La cabeza del reo estaba ya en el

agujero de la guillotina: el cuchillo no caía. Y Cristían vio entonces que aquel joven—porque era un joven—se le parecía como un hijo se parece a su padre; que aquella cara era su cara de otro tiempo, y que aquellos duros ojos negros, que brillaban bajo las espesas y unidas cejas, estaban fijos en él y le asustaban una atroz mirada de odio.

El magistrado se despertó dando un grito de espanto, cubierto de sudor y con todo el cuerpo dolorido. Encima de la mesa, a su lado, estaba abierto el periódico.

Y para aquel hombre desgraciado la realidad fué tan horrible como la pesadilla.

XVII

El día siguiente todas las dudas de Lescuyer se disiparon. Muy temprano fué a la cárcel, con el pretexto de tomar algunos datos para su obra, y los carceleros de todos los grados se apresuraron, naturalmente, en derredor de él, obsequiados, gorra en mano y con exagerada y baja cortesía.

Al pasar por las celdas destinadas a los presos de importancia, Lescuyer se detuvo y preguntó al director de la cárcel, que le acompañaba en su visita: "¿Y a propósito... Ese hombre... El de ese crimen de la calle Cadet..."

—¿Forgeat? Aquí está, señor Fiscal, en el número 4...

—¿Y cuál es su actitud?...

—Muy abatido... Me parece que ese buen mozo no dará mucho que hacer al juez de instrucción. Está desde ayer acompañado por un carcelero y por un "soplón" según costumbre... Pero no ha chistado... Apénas ha comido la sopa esta mañana... Si el señor Fiscal desea verle... añadió el director, haciendo una seña al llavero que le seguía.

Este empleado se apresuraba ya a buscar en su gran manójo de llaves la del número 4, pero el magistrado le detuvo con un ademán.

"Es inútil, dijo. Miraré por el ventanillo."

El ventanillo, muy pequeño, pero que se ensancha en forma de embudo a través del espesor de la puerta, permite al curioso ver todo el interior de la celda sin que el preso pueda observar que se le espía.

Lescuyer miró y desde el primer momento quedó anonadado por la horrible certeza. Aquel preso se le parecía. Aquel preso era su hijo.

Cristían Forgeat estaba sentado cerca de una mesa en cuyo extremo opuesto jugaban tranquilamente a las cartas un carcelero y un hombre vestido con el traje de los presos. Apoyado

el codo en la mesa y reclinada tristemente la cabeza en el puño cerrado, Cristían estaba de espaldas a sus acompañantes y de frente por completo a la mirada que le observaba.

Lescuyer, cuyo corazón palpitaba rudamente y cuya frente inundada de sudor, reconocía en seguida aquellos rasgos acentuados, aquella tez morena, aquellos ojos profundamente hundidos bajo el arco de las espesas y negras cejas. No era ya posible dudar. El preso era un Lescuyer pues tenía el tipo característico de la familia. Dominado por una especie de fascinación, el magistrado no podía apartar la mirada de aquel criminal. Le parecía verse a sí mismo de aquella edad, cuando era amante de Perrinette. Y, sin embargo, el parecido, aunque innegable, no era tan completo.

Solamente al cabo de un largo minuto recordó quién era y dónde se encontraba y pudo sustraerse a aquella triste contemplación. Para decir a los empleados que iba a retirarse necesitó hacer un esfuerzo y observó que le temblaba la voz. Pero por fortuna los pasillos y las encrucijadas de aquel siniestro edificio son muy sombríos y el fiscal pudo despedirse de los carceleros, que le acompañaron hasta la puerta, sin que nadie observase su palidez ni la alteración de su semblante.

perversos, que desearían ver a unos cubanos exterminando a otros cubanos.

Ya que "El Mundo" ha tenido la perspicacia de descubrir la perniciosidad conjura, "el fin protervo y malvado" de esos extranjeros, "enemigos irreductibles de la independencia y del gobierno de los cubanos," debiera ahondar algo más.

Debiera concretar qué clase de extranjeros son esos, y aún señalarlos si le era posible.

Es demasiada maldad, es demasiada "protervia" esa que acusa "El Mundo," para que los demás extranjeros, los inocentes, se expongan a la más mínima sospecha.

¡Extranjeros unidos a los demagogos para empujar las turbas hacia la manigua!

¡Extranjeros locamente furiosos por el triunfo de la Conjunción!

¡No se cansaron de repetir "El Mundo" y los demás voceros conjuncionistas que se inclinaban hacia ellos las simpatías de los elementos neutrales!

La acusación de anexionismo es también de las que se van convirtiendo en cantinela.

Veamos con cuánta indignación las rechaza "El Triunfo":

Ante esa acusación odiosa y falaz deben alzarse como un solo hombre los liberales, para decir, como nosotros decimos: "¡A Washington, nunca!"

Todo antes que ser nosotros los que pongamos limitaciones a la soberanía nacional, todo antes que ser nosotros los que solicitemos la férula extranjera para dirimir nuestros asuntos interiores.

El Partido Liberal, que si a costa de su sangre pudiera, arrancaría de la Constitución el apéndice que limita en cierto modo la soberanía cubana, no ha de servir jamás de escabel a los imperialistas americanos, para que pisoteen la estrella solitaria y reduzcan a humo los sueños gloriosos del egregio Martí.

Ya Ferrara repitió, según "La Discusión," la frase de Camborne ante la aborrecible acusación.

Ni puede haber cubanos que llamen al interventor... ni concebimos que pueda haber cubanos que así, tan tranquilamente, acusen de traidores a otros cubanos.

Lo que sí comprendemos es que todos vigilen con los cinco sentidos para que el interventor no venga sin que nadie lo llame.

Escribe "La Unión Española":

El patriotismo obliga a evitar que la isla se convierta en una factoría de los Estados Unidos, y se pierda definitivamente para los cubanos.

El hecho de que un partido político considere que unas elecciones han sido fraudulentas no es bastante para que se organice una revolución, como tal vez creen algunos radicales en cuestiones políticas.

Suponiendo que haya dudas de la legalidad, los perjudicados deben aportar documentos y pruebas claras, y pedir enérgicamente la revisión sin acudir a los medios violentos, porque en las leyes existen recursos suficientes para que se haga justicia de modo firme y seguro.

No diga el colega eso de los documentos y pruebas claras, concretas, a "La Opinión."

Nosotros se lo advertimos. Y nos arrugó el ceño.

En la exaltación de la victoria puede fácilmente incurrirse en exceso y demasías.

En cambio, por muy grandes que sean el respeto y la consideración al vencido, nunca habrá lugar a exageraciones.

"La Lucha" abunda en nuestra opinión. Y agrega:

Decimos esto, porque somos de opinión que empieza a exagerarse un poco en las expansiones a que convida la alegría del triunfo, cosa que estimamos un tanto improcedente, y no porque hayamos de sumarnos en todo momento al júbilo público, sino porque nuestro temperamento es de por sí dado a las exageraciones, y eso constituye un peligro que debe ser evitado de cualquier manera.

Aunque no existiera ningún peligro, debiera evitarse toda indiscreción de entusiasmo y alborozo.

La nobleza, hidalguía y caballerosidad no han procedido nunca por temor, sino por la eficacia de sus propios sentimientos.

Los que menos hicieron por la patria, quizás los que ayudaron al enemigo en los casos de peligro, suelen ser los patriotas, los que más vociferan, los que más agitan las banderitas en los días del triunfo, y del botín.

Los rivadores de todos los partidos, los anfibios políticos, los que en las luchas electorales van a la retaguardia de las agrupaciones, los que tienen un pie en un campo y levantan el otro hacia el del futuro vencedor, son también los que más se con-

torsionan y enroquescen a la hora del triunfo.

Dice "La Lucha":

Además, a los verdaderos conjuncionistas no puede ocultárseles que después de toda lucha, cuando se vence, se suman a los vencedores elementos que realmente le son extraños, bien que procedan del campo de los aprovechados que hacen bueno el couplet de "La Mascota," "en la batalla estar detrás, etc." ya de los que a última hora "se pasan" para poder reclamar luego su parte de ración. Esos elementos necesitan para hacerse notar, hacer que su voz sea la primera y más alborotadora en toda expansión de júbilo, y de ahí nacen los excesos y con ellos el peligro de que la natural alegría del triunfo se convierta en guante arrojado a la cara del adversario que siempre debe merecer respeto.

Y es natural, muy natural que esos batracios de la política sean los que más fuertemente griten.

Aquellos que leal y firmemente lucharon por su causa, no necesitan desgañitarse después para que sean oídos, ni deshacerse en saltos mortales para que sean vistos.

Y sin embargo, la humanidad es tan necia, que esos acrobatas políticos suelen vencer en todas ocasiones y medrar en todas partes.

Tienen habilidad para caer siempre de pie.

"La Discusión" recomienda también "moderación y altura" en el triunfo "para no ahondar heridas ni lastimar la susceptibilidad del vencido."

Nosotros no nos cansaremos de pedir cordura a vencedores y vencidos.

EL CONGRESO SENADO

No hubo sesión

A las cuatro menos cuarto, pasó lista ayer en el Senado el señor No-darse.

Sólo cuatro senadores estaban presentes.

No pudo celebrarse sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES 6-XI-1912

No hubo sesión

Tampoco ayer pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes...

Cámara Municipal

No hubo sesión

Por falta de "quorum" no celebró ayer sesión la Cámara Municipal.

BATURRILLO

Después de haber notificado nuestro Secretario de Estado a los Ministros y oídos de Cuba en el extranjero el triunfo de la candidatura Menocal Varona, y de haber enviado el señor Presidente de la República un mensaje de felicitación al general Menocal, parece ocioso ya tomar en serio las protestas contra las elecciones, principalmente fundadas en que los agentes liberales, o los miembros de Mesas tales o cuales, se vendieron al partido conservador. Los hechos consumados, legal y solemnemente, han de ser aceptados de grado o por fuerza por aquellos a quienes personalmente le constan.

No obstante, y para tranquilidad de nuestra propia conciencia, bueno es tomar nota, como han hecho algunos colegas, de las declaraciones del Presidente de la República en su Mensaje a las Cámaras, no olvidando que el General Gómez es un afiliado al partido liberal, el presidente electo de los liberales fusionados.

"Las elecciones fueron cuidadosamente preparadas—dice José Miguel.—El ejecutivo mantuvo una imparcialidad absoluta. Creó una Comisión presidida por el Secretario de Gobernación e integrada por un miembro de cada partido político, encargada de resolver todas las dificultades. El Gobierno ha mantenido a todos en el ejercicio de sus derechos. Ha respetado la labor de los organismos contendientes."

Con estas declaraciones no quedará duda al mundo culto de que las elecciones han sido imparciales, que ningún derecho ha sido regateado y que el triunfo de la Conjunción es legítimo.

Si un partido tuvo más oro que otro y compró conciencias, allá los viles que las vendieron. Si uno tuvo menos simpatías entre la gente solvente, allá ellos con sus errores; allá cada uno con sus culpas. Eso estaba previsto; en política se pagan también los desaciertos.

Estas tardías protestas me recuerdan unos versos, creo que de Ventura Ruiz Aguilera. Se habían desencadenado sobre una localidad las calamidades. Efectuóse una festividad religiosa para pedir a los que cesarán. Y el buen párroco, desde la Cátedra del Espíritu Santo, decía a los fieles: "Entre vosotros está el culpable; aquí está el que ha provocado el enojo divino. Vamos a descubrirlo al momento. Lanzaré esta pelota al aire; aquel sobre cuya cabeza caiga, ese es el responsable de nuestras desdichas. Espectación general. Lanza el hombre la pelota; no ha contado con la correa saliente del púlpito; rechaza ella y va a dar sobre el cráneo del Pater. Asombrado y tristeza del público. Pero se rehace prontamente él y exclama: esta no vale, hermanos, ha sido falta; ha-

remos nueva prueba. Y entonces los feligreses sonrieron maliciosamente. Así ahora; se aseguraba el triunfo, se contaba con el "Soberano;" los secretarios de las Juntas Electorales eran amigos del Gobierno; se echó del Gabinete al doctor Laredo; se confió en la pericia del Vocal de la Comisión Central y en la ecuanimidad de Sangüily. Se hizo la prueba y... "esta no vale, ha sido falta." Así sonreirán maliciosamente el país sensato y las naciones amigas.

Y pues cité a Sangüily, sea mi humilde aplauso para él. Y sea para el General Mendieta, responsable del orden de la capital. Ni uno ni otro han demostrado jamás simpatías por el partido conservador. Mendieta tiene un hermano que es prominente personalidad en el liberalismo. Sangüily es miembro del gobierno liberal. Para sustituir a Laredo, amigo nuestro, se ocupó con éste la Secretaría de Gobernación. Para impedir que Monteaudo perjudicara la candidatura de Zayas se nombró a Mendieta Jefe Militar de la Habana. Nunca se han hecho unas elecciones con menos favor del Poder público. Para los cubanos citados tendrá la patria agradecimiento sincero: con su conducta rehabilitaron un tanto nuestro nombre, evitaron días de sangre y prestaron el prestigio de la imparcialidad al triunfo conjuncionista. Cuba tiene honrados: lo que precisa es escogerlos de entre el montón de ineptos y pasionales.

No dispongo hoy sino de dos cuartillas; y son pocas para hacer un juicio del patriótico folleto de Miguel Alcover, Jefe del Archivo Nacional, "Los libros de producción latino-americana," iniciativa hermosa en pro del intercambio intelectual de Cuba y sus hermanas del Continente.

Patriótico digo, porque para mí lo es cuanto tienda a la perduración del sello de raza y en general a la cultura de nuestro pueblo. Se produce mucho bueno en esas repúblicas vecinas, y pasa desapercibido para nosotros. Y se produce bastante bueno aquí, y se queda en casa. Y es verdadera lástima que el genio latino americano no aproveche las inmensas ventajas que se derivarían de un amplio comercio literario y científico entre pueblos hermanos por la sangre y el lenguaje.

Este pequeño libro de Alcover tiene todo el valor de un gran libro. Revela él, aparte la generosa intención, un trabajo paciente y cuidadoso de investigación al rededor del movimiento intelectual de Hispano América.

Ahí los nombres de los mejores autores y de las obras mejores; ahí un índice de la producción de Chile, Brasil, Argentina, Méjico, Uruguay, Venezuela, Colombia, Centro América, Perú, Bolivia y Paraguay; habría para formar una copiosa biblioteca, toda ella en español, en americano toda ella.

Proyecto del autor: establecer el comercio de libros entre el Continente y las Antillas; importar obras y exportar las nuestras; conocernos por las obras impresas y unimos estrechamente por el sentimiento y los gustos artísticos.

Vale la pena de consagrar más adelante viva atención a este nobilísimo empeño.

JOAQUIN N. ARAMBURU

El Dr. Varona Suárez

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el doctor Varona Suárez, quien, como nuestros lectores saben, se ha vuelto a hacer cargo de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

El doctor Varona Suárez, que tan extensa y selecta clientela tiene, se dedicará con nuevos bríos y con su entusiasmo de siempre al ejercicio de su noble profesión, en la cual ha recogido tantos éxitos, y a las tareas oficiales que su importante cargo le impone, en la cual ha conquistado tan brillantes laureos para sí y para la Sanidad cubana.

Al reiterar nuestro saludo al doctor Varona Suárez felicitamos de paso a sus clientes y amigos que tanto y tan merecidamente le quieren y admiran.

NOTAS IBERO-AMERICANAS NICARAGUA

¡Oh poder de la fuerza!

Vuelven otra vez a correr insistentes rumores respecto a que algunas potencias europeas algrían la intención de darle forma práctica al proyecto de construir un Canal por Nicaragua, y como es natural, hace también avivado nuevamente la alarma y los temores entre los hombres de la Casa Blanca.

Ante esa tremenda amenaza, y como a guisa de preventiva y tacita protesta, o sea, poniéndose el parche antes de que salga el grano, los más prominentes funcionarios del Gobierno de Washington han tratado de hacer públicas sus opiniones, particulares por supuesto, sobre el asunto, haciendo notar que esa obra no puede realizarse en virtud de estar vigente todavía el tratado que los Estados Unidos celebraron en el año de mil ochocientos noventa y siete, con el Gobierno de Nicaragua.

Sin embargo, de la tal creencia de que no carece de sólido fundamento, los referidos rumores, se sabe que han producido en los Estados Unidos un gran impresión y que el hecho viene siendo objeto en los círculos políticos de vivos y variados comentarios.

Tan preocupado al Departamento de Estado la cuestión que, se asegura por más de uno, que se está pretendiendo

Inapetencia.

Jamás el sér viviente deja de nutrirse y de consumir. Mientras hay salud, el sistema absorbe lo suficiente para nutrirse, y además un sobrante del cual hace uso en determinadas ocasiones. Cuando el apetito deja de sentirse, no significa que el sistema deja de alimentarse, bien ó mal, sino que lo hace á expensas del sobrante acumulado durante los períodos saludables. De aquí que la persona se debilite al comer poco y desfallezca al no comer exteriormente. A no ser por el consumo interior, el estado de inapetencia sería un estado ideal de economía reduciendo á ínfimas proporciones el arduo problema de la lucha por la vida. Desgraciadamente, hay que dar combustible á la máquina. Hay que promover el apetito cuando este falte, no forzándolo ni creándolo artificial por medio de aperitivos, sino por estímulo natural que lo haga permanente, como sucede cuando se toman las Pastillas del Dr. Richards.

PRECIOSIDADES

SON las BANDERITAS de todas las Naciones que regala a sus consumidores, la marca de cigarros

"EL SIBONEY"

ES un precioso trabajo sobre rica seda, que se presta para confeccionar bonitos adornos para la casa, tales como, Cojines, Tapetes e infinidad de otros objetos.

8781 Nov.-1

Los males y sufrimientos son afecciones comunes del cuerpo humano. Con todo, los que usan el ACEITE MAGICO "REINNE" MATA-DOLOR obtienen pronto alivio y sufren menos. Tomado interiormente cura el cólico, cólera morbo y diarrea. Usado como linimento cura el reumatismo, neuralgia, lumbago, torceduras, contusiones. Es un remedio admirable para dolor interno y externo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

¡AQUELLO FUÉ UN MILAGRO, SEÑOR!..



42 de octubre de 1898. Muy Señor mío: Me rece usted mi felicitación más sincera y mi reconocimiento sin límites por su exquisito y maravilloso Dento. Cuando recibí la remesa me encontré con uno de esos dolores rabiosos de muelas que le vuelven á uno loco, hasta creer que son maldición del cielo. Con mucho trabajo, por lo agitado que me hallaba, pude verter unas gotas de Dento sobre un poco de algodón y aplicármelas. Pues bien, Señor: fué cosa de milagro. De pronto y como por encanto, el dolor desapareció, sucediendo á la fiebre que me atormentaba el semblante un bienestar delicioso. Firmado: Santiago González y Gómez, capitán del ejército real. — San Sebastián (España). El Dento (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable. Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y las muelas de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buycas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 21

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	- - - MALTINA - - -
- - - AGUILA - - -	

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criaderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA

MAGNESIA SARRÁ SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ

DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTOMAGO

ALIMENTO PREDIGERIDO

VINO PEPTONA BARNET

20 AÑOS ÉXITO

DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

Centenario de las Cortes de Cádiz

CUBA EN CADIZ

Confío la revista "Cuba en Europa" la misión, que acepté muy gustosamente, de representarla en las fiestas celebradas en Cádiz...

lemnes fiestas que reseñaré a continuación. De ellas ha sido el iniciador e incansable sostenedor nuestro paisano el eminente tribuno don Rafael María de Labra, quien ya en el Parlamento...

que por varios prohombres de Nicaragua se forme una especie de República separada de la región del Este, es decir, que, se sospecha, el que los Estados Unidos traten de provocar un nuevo conflicto, parecido o igual al que consumaron en Panamá...

Podrá haber un exceso de suspicacia en estas expuestas creencias, y aun ser todo ello meras suposiciones, fantásticas conjeturas, pero después del oficioso protectorado que por la ley de la fuerza implantaron en Nicaragua los yanquis—siempre escudados en sus títulos de humanidad—cuálquier cosa por enorme que parezca, puede ser tomada como posible.

Las imposiciones a que ha sido sometido el país nicaragüense y las que seguramente aguardan a otras repúblicas son definitivas. Definitivas para todas esas naciones que tienen que abdicar de su autonomía para no afrontar una lucha completamente fatal para ellos; y ello llevará por fuerza a considerar que se trata de un avance aun en sus comienzos que ha de complicarse más y más cada día, en daño de los demás países y que ha de acarrear por consiguiente nuevas amarguras.

Sin ir más lejos por la prueba, basta fijarse y tener en cuenta para nuestro aserto, las manifestaciones hechas recientemente en el discurso pronunciado por el senador Root, cuyas opiniones encierran extrema sensibilidad.

"Es cuestión de tiempo—fueron sus palabras—para que Méjico, Centro América y aun las islas que nos faltan en el Mar Caribe queden bajo nuestra bandera. Cuando esté abierto el Canal de Panamá—añadió—tan incompleto resultaría poner centinela sólo en Puerto Rico, sin hacer lo mismo en Cuba, como si un hombre se, atara un brazo para remar, o una dama se prendiera su solo arete al ataviarse para una fiesta."

"He sido—soy y seré—continúo el gran sajón—siempre enemigo de concederle ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños, y lo mismo en el caso de otros latinoamericanos que por motivos imprevisibles, pasen a nuestro control. Creo que sería contraproducente para ambas partes."

La concesión de ciudadanía implica muchas otras cosas y reviste trascendencia; y en todo caso, es demasiado pedir que nos comprometamos por antillas de un puñado de millones de habitantes, cuya raza, civilización, aspiraciones, y costumbres son no sólo distintas, sino antagónicas a las nuestras."

Ante desahogos y claridades tales, ¿que mucho pues, que se le conceda crédito a las versiones anteriormente expuestas y a cualquiera otra por absurda que a primera vista parezca? Nadie sabe hasta dónde podrá llegar el límite, ni los conflictos provocados por la codicia imperialista.

¡Oh gran poder y soberbia la de la fuerza! El sentimiento antiamericano en Nicaragua es muy intenso y por momento toma más grandes proporciones, de aquí la evacuación de aquel territorio de la stropas yanquis, una vez que la insurrección se encuentre, como lo es-

ta, dominada por el gobierno del Presidente Díaz.

Solamente quedará en aguas nicaragüenses un cañonero de la Armada norteamericana de desembarco.

En el combate librado en Chichinapa, los americanos sufrieron muchas bajas, habiendo declarado el ecabecilla rebelde Irias que antes que rendirse procurará el aniquilamiento de los invasores, provocando un levantamiento general en el país.

Pero por encima de todo, sólo hay que ver que, el protectorado de los Estados Unidos en Nicaragua es un hecho positivo, y por lo tanto que todo lo que suceder pueda después, no debe a nadie cogerle de sorpresa.

LAS ALMORRANAS SE CUBAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, que sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Habana, Noviembre 6. Total recaudado hoy, \$8,604-64.

LOS AUTORES ESPAÑOLES

Rafael Torres Beleña

La Sociedad de Autores Españoles ha nombrado su representante en la República Mejicana a nuestro muy estimado amigo y compañero don Rafael Torres Beleña.

Con tal motivo dice el "Diario Español," de Méjico, correspondiente al 16 del pasado:

"El 31 del presente mes deja de ser concesionaria de las obras españolas para la República Mejicana, la Empresa Arcaraz Hnos., Sucs., que desde hace varios años disfrutaba de esa importantísima representación."

"La Sociedad de Autores Españoles, a fin de cortar de raíz algunos abusos que forzosamente habían de subsistir a seguir las cosas como hasta hoy, ha preferido a las ventajas de un contrato con cesionarios, que les garantizara tal o cual cantidad, al nombrar un representante que pueda atender debidamente a cuanta empresa teatral exista en la República, así como a las justas reclamaciones de los autores nacionales."

"Para tal cargo ha sido nombrado nuestro querido compañero en la prensa, don Rafael Torres Beleña, redactor del importante colega madrileño "Heraldo de Madrid." Dicho señor, entre otros proyectos de gran importancia, tiene el de abolir por completo el abuso de las exclusivas de estreno, que hasta la fecha ha impedido el desarrollo del teatro en Méjico."

"También procurará que las relaciones entre nuestros autores y los mejicanos sean lo más cordiales posibles."

"Felicitamos a la Sociedad de Autores por tan acertada elección, y la damos la enhorabuena a los empresarios, que de hoy en adelante tendrán en sus negocios con los productores la garantía de las grandes aptitudes y reconocida honorabilidad del señor Torres Beleña."

También nosotros felicitamos al señor Torres Beleña, felicitación que hacemos extensiva a la Sociedad de Autores Españoles, por tan feliz designación.

Desde el 24 de Septiembre de 1810 al 20 de Febrero de 1811 celebraron esas Cortes sus sesiones en el teatro de San Fernando, donde se produjeron discusiones y se tomaron acuerdos de trascendentales efectos, como fueron los que trataban de la soberanía nacional, de los Poderes públicos, de la libertad de imprenta, independencia e inviolabilidad de los diputados, igualdad de españoles y americanos, organización de la Regencia, régimen interior de las Cortes y necesidad de una nueva constitución política.

Después de esta fecha se trasladaron las Cortes a Cádiz, al local que como Oratorio ocupaban los frailes felipenses, quienes lo cedieron con tal objeto, dando pruebas de gran patriotismo. Allí se reunieron las Cortes desde el 24 de Febrero de 1811 hasta el 14 de Septiembre de 1813, en cuyo período de tiempo se celebraron más de mil sesiones, siendo la principal obra de las Cortes gaditanas la famosa Constitución de la monarquía española aprobada el día 11, publicada el 18 y jurada el 19 de Marzo de 1812. De la comisión que redactó ese código fundamental formó parte muy esencial el diputado cubano don Andrés Jáuregui.

Además del mencionado señor Jáuregui, formaron parte, como diputados, de esas célebres Cortes de Cádiz, los eminentes cubanos Juan Bernardo O'Gavan y el Marqués de San Felipe y Santiago. También asistió, como diputado por Puerto Rico, el marino don Ramón Power.

A fin de conmemorar esa obra eminentemente nacional, que vigorizando los espíritus declaró terminantemente el derecho que tienen los pueblos a su independencia, se organizaron las so-

lemnes fiestas que reseñaré a continuación. De ellas ha sido el iniciador e incansable sostenedor nuestro paisano el eminente tribuno don Rafael María de Labra, quien ya en el Parlamento, ya en discursos pronunciados en distintas sociedades y ya utilizando sus relaciones particulares en España y América, ha visto logrado lo que se proponía, esto es que españoles y americanos unidos vinieran a reconocer la labor grandiosa que realizaron aquellos patriotas de 1812 y que entonaran himnos en loor de los que tan alto concepto tenían de la dignidad y de la patria. El señor Labra logró que españoles y americanos enviaran lápidas conmemorativas que se han colocado en las paredes exteriores del Oratorio de San Felipe de Neri. Merced a la iniciativa del señor Labra estos días, olvidando antiguos errores, se han visto confundidos y gozosos los representantes de la monarquía española con los dignos embajadores y comisionados que han enviado las antiguas colonias de España. De modo que el éxito extraordinario alcanzado por el insigne hijo de Cuba señor Labra, es una de las notas más características de esta fiesta española.

De las doce que se han colocado ya en el exterior del mencionado Oratorio de San Felipe, la que envió y costeó Cuba, en unión de Chile y Méjico, encierra en pocas palabras todo un poema. Literalmente dice así:

"A las Cortes de Cádiz, los españoles de Cuba, Chile y Méjico en honor de Hermida, Presidente de edad.—Don, Primer Presidente.—Gordoa, Último Presidente.—Espiga, Diputación Permanente.—Pérez de Castro, Olmoro, Gallego, Luxán Felú, O'Gavan, Riesco y Oliveros, Secretarios.—Muñoz Torrero, Presidente Comisión Constitucional.—Argüelles, Constitución.—Castillo, Indios.—Mejía, Imprenta.—García Herrero, Señorios.—Toreno, Industria libre.—Ruiz Padrón, Abolición de la Inquisición.—Morales Duares, Españoles y Americanos.—Góñin, Milicia.—Guridi Alencar, Negros.—Calatrava, Propiedad libre.—Jáuregui y Power, Antillas.—Aner, Capmany y Villanueva, Organización Regencia 1912."

A la cortés invitación que hiciera la antigua metrópoli a las que fueron en otro tiempo sus colonias, para que juntas celebraran las fiestas del centenario de Cádiz, como juntos laboraron en sus memorables sesiones los diputados españoles y americanos, correspondieron gustosos todos, y cual si fueran una sola entidad, presurosos atravesaron los mares y casi en un mismo día llegaron a esta simpática y gloriosa ciudad de Cádiz, para rendir cumplido homenaje a aquellos hombres de 1812 que con su labor constante, inteligencia y denodado patriotismo trataron y resolvieron los problemas más

arduos y difíciles, de una manera magistral.

La comisión que envió Cuba la formaban las siguientes personalidades: el señor Justo García Vélez, en su carácter de Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Cuba en España; el señor Antonio Gonzalo Pérez, como presidente del Senado; los señores Eliseo Giberger Galí y Luis Octavio Diviño como enviados extraordinarios en misión especial; los señores Julio C. del Castillo Perera y Carlos Armenteros Cárdenas, como miembros de la Cámara de Representantes; el señor Antonio Berenguer y Sed, como miembro del Senado, y los señores Francisco Camps y Valdés y Vicente Pardo Suárez, en calidad de Secretarios de la Comisión.

Además de esta Comisión oficial, en todos los actos y festejos representaba el señor Labra a varias entidades y sociedades cubanas, y el señor Rosendo Fernández y Gamoneda a la Cámara de Comercio de la Isla de Cuba, entidad eminente criolla que tuvo la feliz idea de confiar su representación a un comerciante español, como para demostrar el fraternal consorcio y cariño con que en Cuba vivimos españoles y Cubanos. El señor Fernández se ha hecho intérprete de esos sentimientos, haciéndolos públicos en cuantas sociedades visitara y con cuantas personas habló.

También ha tenido su representación la prensa cubana. Después de hacer su presentación oficial al Gobierno, la Comisión de Cuba se trasladó a esta ciudad, a la que llegó en tren especial el día 2, siendo recibida en la estación por las autoridades civiles y militares; una Compañía del Regimiento de Pavía con bandera y música fué la encargada de tributar los honores. Además, disparáronse quince cañonazos.

En lujosos carruajes trasladáronse los representantes de Cuba al Hotel de France, el mejor de la localidad, donde la Comisión organizadora de las fiestas se había destinado las habitaciones más suntuosas. Un piquete de la Guardia civil hizo los honores a la llegada al hotel. A las cuatro de la tarde del propio día reuniéronse todas las Comisiones en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, organizadora de las fiestas, desde donde se dirigieron después al Ayuntamiento, en el que fueron recibidos con gran solemnidad. Allí el señor Labra, en carácter de presidente honorario de la Sociedad Económica, puso en sentidas y elocuentes frases de relieve el reconocimiento de españoles y americanos hacia los diputados de 1812, patetizado en las varias lápidas colocadas en el exterior del Oratorio de San Felipe, y en nombre de todos rogó al Alcalde que las aceptase en representación del pueblo de Cádiz y cuidara de su conservación, como joyas nacionales. El Alcalde aceptó gustoso el valioso presente, y todos reunidos marcharon hacia el Oratorio, donde, a los acordes de la marcha real, fueron descubiertas las lápidas por el Gobernador civil, en representación de Alfonso XIII, prorrumpiendo el pueblo en estruendosas vivas a Labra, a los héroes de 1812, a Cádiz, a España y a las Américas.

Después pasaron todos al interior del Oratorio, en el que se pronunciaron entusiastas discursos. En primer término usó de la palabra Juan Aramburu, como presidente de la Sociedad

Económica. Dicho señor fué el más firme preconizador que ha tenido esta fiesta, a la cual ha dedicado toda su poderosa actividad. A continuación hablaron, entre otros, nuestro representante señor Armenteros, quien lo hizo en nombre de América, con tal fortuna y empleando conceptos tan delicados y patrióticos, que al terminar fué aplaudido largo rato, oyéndose repetidos vivas a Cuba y a América.

Dijo el señor Armenteros que hablaba frente a los representantes de dos continentes, de dos mundos separados por la inmensidad del Océano, pero hoy más que nunca unidos por el amor y por los lazos naturales de la lengua, la religión y las costumbres. Explicó la labor ardua que en estas fiestas había tenido el ilustre cubano señor Labra, gloria española, porque aquí había ganado muchos laureles, y gloria cubana, porque bajo aquel cielo azul, tan hermoso como el andaluz, y en aquella tierra bendita por Dios, él había nacido; y aunque España lo reclamaba, los cubanos sólo se lo prescribíamos, pero nunca se lo concederíamos, pues a las glorias de los pueblos no se podía renunciar. Hizo un hermoso paralelo entre la aldea de Belén y Cádiz, pues si en aquella había nacido el Salvador del mundo, aquí la Constitución del año 12; que si de allí había salido la regeneración de la especie humana, de aquí surgió la política, saliendo del Oratorio de San Felipe la obra santa de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Se refirió el señor Armenteros a los españoles residentes en América, sobre todo a los que viven en Cuba, para los que tuvo frases de cariño y admiración, explicando como habían ellos exigido que en la lápida que enviaron figuraran los nombres de los dos cubanos que habían venido a Cádiz en 1812, por lo que a todos enviaba su expresión de gratitud, por la nobleza de sus sentimientos. Terminó recordando que los hijos emancipados habían corrido presurosos al regazo materno, en los momentos en que se festejaba aquí el centenario de los que trabajaron por el honor y la dignidad de España.

Esta hermosa fiesta terminó con las frases de cariño y respeto que a los diputados de 1812 y al señor Labra dedicaron el Alcalde y el Gobernador, quienes, en nombre del pueblo y del Gobierno, aceptaron las lápidas, ofreciendo conservarlas siempre con amor y cariño, agradeciendo al señor Labra su por todos conceptos admirable labor. Antes que los referidos señores había hecho uso de la palabra el señor Labra, quien ensalzó a los diputados doceañistas, patentizando sus mejores hechos, y demostrando su agradecimiento inmenso al ver coronada por el éxito su obra, emprendida con tesón y firmeza inquebrantables. Recordó que por el afianzamiento de esa obra había luchado por espacio de más de cuarenta años, en defensa de la libertad, y se expresó con tal entonación y gallardía que, si le hubiéramos escuchado sin mirarle, habríamos creído que estaba hablando un fogoso orador que se hallara en plena juventud.

Al terminar dicho acto la Comisión cubana pasó al local que ocupa el Consulado de nuestro país, siendo recibida con la amabilidad y cordiales características en el señor Ricardo Herrera y su apreciable familia.

El Ministro de Cuba y demás acompañantes visitaron los locales destinados a oficinas, en los que basta una

SI QUIERE USTED MANTENER PARA SIEMPRE VIGOROSO LE ESTOMAGO Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOME DIGESTIVO GARDANO. Y logrará su deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apetecer sin que le haga daño y desterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD. Colores pálidos Flores blancas. CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA LICOR DE LAPRADE. AL ALBUMINATO DE HIERRO. Es el mejor de los ferruginosos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — Empleado en los Hospitales.

QUINA-CACAO-VINO-SARRA. DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. 1 botella \$ 0.90 cents. Por 4 botellas \$ 0.48. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS. C 948. M. 12.

NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES. JARABE SARRA s. l. Dupasquier. YODURO HIERRO INALTERABLE. EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería SARRA. EXHA DE SARRA. BARCELONA.

NO BASTA OMER. Es necesario evacuar una vez cada veinticuatro horas para conservar el equilibrio de la salud. Los estreñidos hallan en el TE JAPONES del Dr. González, el medio sencillo de regularizar el vientre. Una simple infusión de estas yerbas da un resultado admirable. Pruébalos y me contarás. EL TE JAPONES del Dr. González se vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE. Calle de Habana 112, esq. 4 Lamparilla y en todas las Farmacias acreditadas de la República.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS. 2878. 78-14 Ac.

Á LOS EMACIADOS. SOLUCIÓN (EMULSIÓN) 'KEPLER' (Marca de Fábrica). Cubre rápidamente los huesos con carnes, grasas y músculos sanos. Da fuerzas, energía y vigor vital. Se vende en farmacia en todas las Farmacias. SERRA GIBBERG Y CIA. LONDRES. No. 7, 112.

VEJEZ PREMATURA. Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres. "Ner-Vita del Dr. Huxley". Es un jarabe de glicero-fosfatos ácidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentación, y las cuales una vez absorbidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general. De venta en todas las farmacias y droguerías. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Dingwall Road, Londres.

SIN OPERACION. CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 3817. Nov-1.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucerneros, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares. Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación ó instalación de las obras. NUEVA INDUSTRIA CUBANA. AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA. INGENIEROS Y FABRICANTES. EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654. 3825. Nov-1.

Un Color Anacarado. Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías. Tinte de 1811 para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

Antes morir que envejecer la hermosa, dijo el poeta. Y por eso las señoras de gusto delicado se tñen el cabello con el tinte de la siempre joven y siempre bella Mme. NINON de L'ENCLOS preparación del Dr. González. Exito siempre seguro y sin peligros. Se vende en la Botica de San José Calle de Habana 112, esq. 4 Lamparilla. Vale \$2.00 el estuche. 3763. Nov-1.

simple ojeada para comprender que el que está al frente de dicha dependencia consular es un celoso funcionario, fiel cumplidor de sus deberes y digno representante de su patria en el extranjero. Frases de entusiasta elogio salían de todos los labios, y por mi parte, debo confesar, con toda sinceridad, que de los muchos Consulados de Cuba que he tenido oportunidad de visitar en distintos puntos de Europa, ninguno, absolutamente ninguno está mejor instalado, ni mejor atendido que el de Cádiz, que desempeña el señor Ricardo Herrera y Guiral, y en el cual ejerce el cargo de Canciller el señor Eduardo Alvarez, joven laborioso, inteligente y muy amante de su patria. Con frases laudatorias, así lo expresó nuestro Ministro, señor García Vélez. Después de obsequiarnos con exquisitos dulces y champagne, brindóse por la prosperidad de nuestra querida patria y por nuestro Gobierno, y se dieron entusiastas vivas a Cuba. Por todos reconocíse los grandes méritos que concurren en el señor Herrera, los cuales le hacen justamente acreedor a que se decrete su ascenso en la carrera consular.

La misma noche fué la Comisión de Cuba obsequiada por el señor Herrera con una retreta dada frente al hotel de France, por la banda de música del Hospicio provincial, la que ejecutó magistralmente el siguiente programa:

- 1. Himno nacional de Cuba.
2. Pasodoble número 1 sobre motivos de La Viuda Alegre.—F. Lehar.
3. ¡Tú!, danza cubana.—S. Fuentes.
4. Extracto de la ópera Colomb.—Gounod.
5. Bajo los plátanos y Chuché, americanas.
6. Himno nacional de Cuba.

El ministro conversó largo rato con el director de la banda, y los músicos fueron obsequiados con cerveza y tabacos de la Habana.

El día 3 hubo recepción oficial por la mañana; a la una celebróse el banquete dado por el Ayuntamiento a los Ministros españoles y a las Embajadas y Comisiones extranjeras. Nuestro Ministro, señor García Vélez, ocupó lugar preferente entre los de su categoría.

Durante el banquete recibió el señor García Vélez la grata noticia de que Alfonso XIII acababa de firmar un decreto concediendo indulto total a los que, procedentes de Cuba, aun cumplían condena por delitos comunes, cometidos con anterioridad a nuestra independencia. En dicho decreto dispónese la repatriación de tales penados, por cuenta del Gobierno español. Como este indulto hace tiempo lo venía gestionando el señor García Vélez, le felicitamos calurosamente por su triunfo; los indultados, según tengo entendido, son veintidós hombres y una mujer, tristes penados de la época colonial que aun cumplían condena en los presidios españoles.

Después del banquete tomaron parte nuestros comisionados en la procesión cívica de la tarde, y por la noche en la gran velada organizada por la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, que se celebró en el Gran Teatro. Entre otros oradores usaron de la palabra los señores Labra y Giberger, quienes con justicia puede decirse que escalaron las alturas de la sublimidad. El primero trató de los distintos trabajos de las Cortes de Cádiz y de su resultado práctico en la vida de los pueblos modernos, de la Constitución de 1812 y de la evolución que se desarrolló en las Américas, así como también de la penetración de ideas y sentimientos entre españoles y americanos. A este propósito extendióse en consideraciones acerca de la savia que lleva a las vírgenes tierras de América el español que a ellas emigra y el contingente de riqueza moral y material que trae cuando regresa a su terruño para vi-

vir una vida más sosegada, y donde el cerebro cansado de producir, o el brazo de trabajar, pueda encontrar el alivio o templanza necesarias, cediendo el puesto a otros elementos jóvenes, ávidos de un vasto campo para desarrollar sus inteligencias o sus conocimientos y que no encuentran en su tierra, mientras se los brindan con creces la Argentina y Cuba.

Combatí el que se trate por el Gobierno de evitar la emigración de españoles a América, diciendo a este propósito, que no es una sangría para España, porque la generalidad de los que emigran van en pésimas condiciones de recursos e ignorantes de lo que es la civilización y el progreso y regresan con conocimientos nuevos, que procuran inculcar a los que han quedado en los pueblos y aldeas. Y tanto el que no vuelve—añadía el señor Labra—como el que se ausenta sólo temporalmente, procura aviar recursos a sus familiares; según una estadística tomada en los Bancos de la Península, durante el año de 1911 se recibieron en España, en giros de América, más de mil millones de pesetas.

Terminó el señor Labra su elocuente discurso consagrando un recuerdo cariñoso a los habitantes de Puerto Rico, quienes durante treinta años le habían confiado su representación en las Cortes españolas. Aun hoy—decía el señor Labra con acento de profunda amargura—a pesar de pertenecer aquella hermosa Antilla a una nación extranjera, sus hijos me distinguen con su afecto y se acuerdan en todos los momentos del viejo luchador por sus ideales.

Al señor Giberger, a quien hacía años no tenía el gusto de oír, lo esperaba con la misma impaciencia con que deseaban escucharle todos los concurrentes, deseo que fué manifestado por el aplauso unánime de la concurrencia apenas el señor García Prieto, ministro de Estado español, que presidía la velada, anunció que haría uso de la palabra nuestro insigne compatriota. A pesar de los años transcurridos, a pesar de la indisposición que hace días aquejaba a nuestro tribuno, los que lo conocíamos de antiguo encontramos en el Giberger de esa noche, al hombre de siempre, al orador valiente y atrevido, al pensador de altos vuelos, al crítico acerbo y duro, al luchador por las ideas democráticas, al antiguo autonomista, al hombre consecuente con los principios a cuya difusión consagróse con entusiasmo de fervoroso apóstol.

Por eso su discurso gustó a todos; por eso logró en ciertos momentos hacer latir con más celeridad los corazones: por eso, a pesar de su robusta y vibrante voz, no podían oírse las últimas frases de algunos de sus períodos, pues los aplausos ruidosos de los concurrentes las ahogaban. Dijo el señor Giberger que los españoles solos no debían ni podían haber celebrado las fiestas conmemorativas del centenario de las Cortes de Cádiz. Si no hubieran de las Américas—añadió—se les habría tenido que calificar de usurpadores, ya que no sólo ellos tenían derecho a glorificar y celebrar la labor de los diputados de 1812, pues aquellas memorables y gloriosas luchas de la inteligencia y aquella rivalidad de ejemplar de grandeza de alma y de patriotismo, las habían compartido americanos y españoles y a la hora de celebrar aquellos días de imborrable memoria, tenían que estar impresionablemente unidos también españoles y americanos, porque esos recuerdos son tan nacionales para los unos como para los otros.

Explicó la intimidad hispano-americana y la unidad de la raza como una unión espiritual ajena a fines políticos, puesto que cada República como soberana ha de tener la política propia dependiente de su posición geográfica, de los antecedentes históricos, de sus producciones, de los mercados en que las coloca y cuyos productos recibe y de las influencias que en ella

ejercen otras naciones por virtud de tales circunstancias, cual la que ejercen por ejemplo, en unos pueblos de la gran República Norte Americana, en otros algunas potencias europeas. La soberanía implica fines propios y vida libremente regida y por consiguiente, medios propios, política propia.

Pero la política no es más que una de las diversas actividades humanas: una parte y no la mayor de la vida. ¡Cuán grande el campo que fuera de ella queda abierto a la acción de los hombres y de los pueblos!

Dijo que respecto de otras razas, espiritualmente unidas, pero compuestas de pueblos políticamente dispersos que aspiran a incorporarse a otros pueblos hermanos para formar mayores unidades políticas nacionales, el problema de razas tiene carácter político y sólo la fuerza podrá tal vez resolverlo; pero nuestra raza está en otro caso. No aspira a una reconstrucción política ni piensa en empresas guerreras, porque ni ha de buscar desquites ni conquistar territorios en el campo de batalla. Otros fines tiene, y otros medios ha de emplear la intimidad ibero-americana, otros éxitos y otras grandezas persigue. Y no implica ni oposición, ni alejamiento, ni desvío de unas naciones respecto de otras, ni otros empeños que los del amor y la concordia entre ellas y la paz con todos los demás pueblos de la tierra.

Una de las notas más interesantes de la obra política de Cádiz, dijo el señor Giberger que fué la relativa a América. En la historia de las ideas políticas no se conoce y de seguro que no se verá otra vez caso tan singular y estupendo como el de una metrópoli llamando a las colonias a participar no sólo en el régimen interior de cada una, sino en el de todo el Imperio, en tales condiciones que dada la respectiva población de una y otras y los aumentos que habrían de tener, fuera de toda proporción entre éstas y aquella, si hubiera perdurado aquel sistema político, habría constituido una completa abdicación de la metrópoli a favor de las colonias. Ni en este momento, ni en este lugar cabría discutir ese sistema, ni importa hoy inquirir si fué un acierto o un error, o cuales fueron realmente sus efectos. Pero si fué error, y ya que otros cometió España de muy distinto carácter, ¡cuán magnánimo era aquél! ¡A cuán noble sentimiento, a que hermosa inspiración ideal obedeció!

Recordó el señor Giberger que el período histórico que se conmemoraba tuvo otra transcendencia política: la de haber establecido la inteligencia y amistad de dos grandes razas, igualmente ilustres, que habían luchado por el predominio de los mares y la posesión de tierras americanas. Como resultado de esas luchas, quedó fijada la parte de cada una en el nuevo Continente. Como la tierra es grande, y dentro de la tierra es grande América, en ella hubo lugar para todos. Terminada la competencia, pudieron pelear juntos, contra el capitán del siglo, el hispano y el británico. Quedaron unidos en amistosas relaciones; y aumentó y selló recientemente la amistad de las dos razas el enlace que llevó al trono de San Fernando, junto al joven y animoso monarca que lo ocupa, a la excelsa dama de quien se ha dicho justamente que es la más hermosa de las reinas y de quien bien puede decirse también que es una de las más nobles y discretas de las mujeres. ¡Bello símbolo de humana fraternidad!

Describió el señor Giberger en un largo período las grandes diferencias que han creado entre las Repúblicas hispano-americanas su distintas condiciones topográficas, sus distintos climas, su variedad de producciones, las distintas proporciones en que las pueblan tres razas, su vario desenvolvimiento histórico y la radical diferencia de sus regímenes políticos bajo la aparente semejanza de formas, y manifestó que tales diferencias aumentarían tanto en

lo futuro que llegarían a romper la unidad espiritual de la América española, si no la mantuviésemos, como poderoso elemento de cohesión, el espíritu común: el que de España heredaron.

Concluyó el señor Giberger su elocuente discurso haciendo votos porque perdure la intimidad y la unión espiritual de la raza hispana, con estas palabras, que fueron celosamente acogidas: Cuando en los tiempos futuros, cada uno de los siglos que lleguen llame a cada una de las razas humanas a realizar las obras civilizadoras que en el curso de sus años deban estar reservadas, así como en un campamento al grito de "¡centinela alerta!" son muchas las voces sucesivas que responden unas tras otras "¡alerta está!", al llamamiento de cada siglo serán veinte en nuestra raza las voces que respondan "¡estamos pronto!" Y veinte pueblos enarbolarán sus banderas en las cuales se mezclarán, en alegre y vistosa profusión, todos los colores del iris, y seguirán adelante, siempre adelante. ¡Mantengamos siempre unidas nuestras banderas!

Al poner el señor Giberger término a su discurso, tanto los que presidían el acto como las representaciones de España y América, le felicitaron efusivamente. Entonces oyéronse varios vivas a Cuba, que fueron contestados por los concurrentes con entusiasmo indescriptible. Las personalidades que componían la Comisión cubana fueron honradas con el nombramiento de miembros de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, con la placa que como distintivo usa dicha sociedad y con la medalla conmemorativa de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

En la mañana del día 4, después de la misa de campaña, se congregaron todos los comisionados en la tribuna preparada al efecto para presenciar el desfile de las tropas españolas y moras, que al son de la música pasaron en columna de honor ante el general señor Marqués de Estella, que representaba a Alfonso XIII. El golpe de vista era muy hermoso. Al pasar cada una de las ricas banderas que lucían la corbata de San Fernando, la concurrencia aplaudía con entusiasmo, prorrumpiendo en vítores y aclamaciones. También fué acogido con aplausos el desfile de las tropas moras.

Nuestro Cónsul, señor Herrera, acompañó al señor Giberger a una visita especial que éste quiso hacer al Oratorio de San Felipe, mientras que los otros comisionados recorrieron la población y visitaban algunos de los edificios públicos.

A la una, por invitación especial, asistieron el señor Labra y el Ministro de Cuba, señor García Vélez, al banquete militar que se celebró en el salón del Parque Genovés. Los demás miembros de la Comisión y el representante de "Cuba en Europa" concurren a la morada del Cónsul de Cuba, donde nos obsequió galantemente con un espléndido almuerzo a la orilla, con frutas y tabacos de Cuba. Durante la comida, que transcurrió en medio de la más franca cordialidad, nos creímos todos transportados a la hermosa y querida tierra cubana. Todos fuimos colmados de finísimas atenciones por aquella amable y simpática familia; al final se hicieron varios brindis, entre ellos por las prosperidades de Cuba, de los familiares del Cónsul y de nuestra revista "Cuba en Europa."

Posteriormente unos fueron a los toros y otros al concurso de foot-ball, volviéndonos a reunir a las 9 de la noche en el Gran Teatro, donde se celebraba la velada escolar. El escenario de dicho coliseo que la noche anterior había lucido sus más ricos adornos de damasco rojo, para esta noche había cambiado completamente de decoración. Celebrábase el resultado del certamen y representaba el local un parnipo de mármol estilo greco-romano.

Ocupaba el trono la señorita Figueroa Alcorita, hija del ex-presidente de la Argentina; vestía traje de gasa blanca en la que aparecían pintados los escudos español y argentino; ostentaba joyas de gran valor. A sus pies veíanse dos niñas pequeñas, vestidas de pascas, y a derecha e izquierda destacábase los escudos de las diez Universidades españolas y el de la Facultad de Medicina de Cádiz. Debajo de cada uno de los escudos tomó asiento una bella señorita, representando cada establecimiento docente, con ricos trajes peculiares de la correspondiente provincia, lo que producía un aspecto encantador. Todas fueron objeto de la admiración de los concurrentes a la fiesta.

Terminado este acto fuimos a presenciar lo que llaman la retreta militar, que viene a ser una procesión cívica en la que sólo toman parte fuerzas de mar y tierra con muchas bandas de cornetas, tambores y músicas. Algunos de los acompañantes llevaban faroles transparentes, donde se veían pintados los atributos y cruces de la armada o del ejército; otros simulaban castillos, emblemas, escudos españoles o americanos; otros portaban banderas encendidas o luces de bengala. De trecho en trecho aparecía un carro alegórico; entre otros recuerdo los siguientes: El que representaba un buque de guerra iluminado y en cuyo vela, que sujetaba una señorita, veíase la cruz del Mérito Naval; el representante del escudo de España, bajo cuyo dosel una matrona llevaba la Constitución de 1912 y a ambos lados sentadas dos niñas que simbolizaban la mujer americana y la española; los que representaban la cruz laureada, el fuerte de la Cortadura, con sus cañones que disparaban bengalas y aparecía defendido por tropas españolas usando el traje de la época, y el dedicado a Cádiz, en el cual, sentado entre peñas que remataban en una soberbia concha, aparecían seis alegres y encantadoras niñas, luciendo la clásica mantilla española. Al final marchaban las fuerzas moras de infantería y caballería, que también llevaban faroles y atributos. Por doquiera que pasaba esta procesión se oían aplausos y vítores.

El día 5, a las once de la mañana, fué la Comisión cubana, juntamente con las de otras naciones americanas, a visitar el Museo Iconográfico, los monumentos históricos de la ciudad y el sitio denominado "La Cortadura." A las tres de la tarde concurren al "garden-party" que se celebró en el Parque Genovés, en honor de los presidentes de las Diputaciones, al que concurren asimismo todas las representaciones españolas y extranjeras, y por la noche, a la velada Parlamentaria en el Gran Teatro, donde se pronunciaron elocuentes discursos, siendo los más aplaudidos los de los señores López Muñoz, vicepresidente del Senado español, y Muret, insigne hijo de la inmortal ciudad. Tanto estos señores como los demás que en ese y otros actos hicieron uso de la palabra, en dicha fiesta y las celebradas anteriormente, figurando entre ellos los ministros de Estado, Instrucción Pública y Gracia y Justicia, hicieron alusión a nuestro insigne compatriota señor Giberger, a quien todos dedicaron entusiastas frases de elogio por su grandilocuente discurso, en el que no se sabía que admirar más, si la elevación de los conceptos o la brillantez de la frase, de incomparable hermosura.

En la mañana del 6 fueron varios de los miembros de la Comisión cubana a Jerez, donde se les recibió por las autoridades locales con gran solemnidad. El pueblo hallábase engalanado; en todos transparentábase la mayor alegría, considerándose como gran honor el obsequiar dignamente a tan distinguidos huéspedes. En las bodas del señor Pedro Domecq se nos obsequió con un desayuno. Después admiramos las magníficas Exposiciones de maquinaria agrícola, vinícola y de ga-

nería. Hallábanse allí expuestas notables ejemplares de reses vacunas, lampas y caballares; principalmente los fueron los que más llamaron la atención de todos. De allí pasamos a las bodegas de los señores González Byas y Compañía, tan ricas y abundantes de magníficos y exquisitos vinos como la del señor Domecq. Después de esas visitas, de las que todos guardaremos recuerdos gratísimos, sirviéronos un espléndido almuerzo. Desde Jerez se dirigieron todos al Puerto de Santa María, donde también fueron agasajados, concurrendo a los toros, en cuya plaza se había destinado un palco a cada embajada; cada palco hallábase adornado con cortinas y banderas de la respectiva nación. Regresamos al oscurecer a Cádiz, sumamente satisfechos de tan agradable excursión.

Por la noche, previa invitación especial, concurren los comisionados al gran baile de etiqueta que se celebró en el Gran Teatro, donde pudimos admirar la selecta y culta sociedad gaditana y la pléyade de mujeres lindas que allí se habían dado cita; con su exquisita elegancia y, sobre todo, con su deslumbradora hermosura, que resalta ban sus negros ojos, habían convertido aquel lugar en un edén delicioso.

El día 7 fué de despedidas cordiales a cuantos nos habían dispensado tantos y tan delicadas atenciones. El tiempo que estuvimos en Cádiz desfiló agradablemente. Serán pocas todas las alabanzas a los organizadores de las fiestas y de cuantos conyuvieron a su gran esplendor. Para ellos, así como para los amigos que me colmaron de agasajos, guardo la más profunda gratitud. Durante los días en que se celebraron las fiestas, permanecieron cerrados los comercios y engalanados con ricos mantones de Manila muchos balcones; ostentaban sus banderas todos los edificios públicos y Consulados, muchas de los cuales lucían también por la noche preciosas luminarias. Entre ellas descolgó el de Cuba, adornado con banderillas de los colores nacionales, que producían un efecto sorprendente. Nuestro celoso Cónsul, señor Herrera, ha querido que, ya que Cuba se encontraba tan dignamente representada por personalidades de gran relieve, la casa que en Cádiz tienen los cubanos figurase en primer término, entre las más ostentadamente engalanadas. De su peculiar particular costó todos los gastos, dando así una muestra inequívoca de lo mucho que se preocupó porque Cuba representara en Cádiz brillante papel. El puerto, así de día como de noche, presentaba hermosos aspectos. Los barcos de guerra de varias naciones aquí congregados, por motivo de las fiestas, y los mercantes, lucían sus colecciones de banderas. Millares de lucecitas formaban artísticas y fantásticos dibujos, presentando al conjunto un golpe de vista deslumbrador.

El pueblo todo de Cádiz, que a poca distancia de la ciudad, se podía ver, trataba de lucir sus mejores galas; el gusto exquisito con que estaba adornada e iluminada la calle de Tetuán, denominada Ancha, y el bullicio de la muchedumbre que a todas horas se veía por todas las calles, hacían más simpática la ciudad gaditana. Daban el mayor realce, animación extraordinaria a ese cuadro, las lindísimas mujeres de Cádiz, que unen a sus grandes encantos una gracia inimitable. Me parecía estar en mi tierra, y si por sólo oír hablar y ver andar a tan encantadoras mujeres hubiese tenido que emitir juicio, no hubiera titubeado en creerlas a todas cubanas.

Orgullosos pueden estar, y con sobrada razón, los señores Rafael María de Labra y Juan Aramburu, por el éxito de estas fiestas. Ambos las iniciaron con fe, y en su preparación y desarrollo lucharon con energía, logrando vencer todos los obstáculos. A ellos se debe principalmente el extraordinario éxito de estas fiestas, realmente grandiosas. Vaya mi humilde pe-

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana. 8770 Nov. 1.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS "LA CUBANA" SOCIEDAD ANONIMA

GRAN PREMIO, EXPOSICION DE PALATINO, 1909.—GRAN PREMIO EXPOSICION NACIONAL, 1911.—MEDALLA DE ORO, EXPOSICION DE CAMAGÜEY, 1911.

SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES.



VEINTIDOS MILLONES DE OSASADACBRASIL Agentes: LADISLAW DIAZ HERMANO, TELEFONO A-2090. RAMON PLANIOL, TELEFONO A-7610.—AGAPITO CAIQA Y HERMANOS, TELEFONO A-3655.—HABANA.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET a la PAPAINE. es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA, DIARREAS, VÓMITOS, PRÁURIZO DE ESTÓMAGO, DIBETISMO, LAZAROSAS Y ERIZOSAS, ESTREÑIMIENTO, etc.

Si su niño es enfermizo, revoltoso y pálido, con apetito variable, es evidencia de lombrices. Unas pocas dosis del VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" destruirán las lombrices y el niño se pondrá pronto sano y robusto.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE. Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elabrado en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

PARA LA MUJER

Madama

Récamier

No hay mujer más encantadora que esta misteriosa Julieta Adelaída Bernard, esposa del banquero Récamier. Ninguna inspiró más pasiones, sin satisfacer nunca una sola. Cuando murió el señor Récamier, ella escribió, con fuertes razones, "que creyó perder por segunda vez a su padre." Llegada muy joven de Lyon a París, se encontró al día siguiente de Thermidor en una sociedad brillante y de las más malas costumbres, que saboreaba, en fin, la suavidad de revivir. A los veinte años asiste a una fiesta que el Directorio da en honor de los héroes de Italia.

No había visto nunca a Bonaparte; pero compartiendo el entusiasmo universal, se sentía vivamente conmovida por su fama.

"Del lugar en que estaba sentada madama Récamier—oienta el señor Guizot—no podía distinguir las facciones de Bonaparte; una curiosidad muy natural le hacía desear verla. Aprovechándose de un momento en que Barras respondía largamente al general, se levantó... A este movimiento, que ponía en evidencia toda su personalidad, los ojos de la muchedumbre se volvieron hacia ella y un largo murmullo de admiración la saludó... Bonaparte, celoso, se volvió para ver cuál era el héroe desecorado cuya presencia eclipsaba la suya. Notó una joven vestida de blanco y le lanzó una mirada cuya dureza no pudo ella sostener; volvió a sentarse lo más de prisa."

Luciano Bonaparte, de chispa y libertino, quiso seducir a la adorable Julieta, tomando a Shakespeare el lenguaje de Romeo. Madama Récamier mostró las cartas del joven Ministro del Interior a su marido y le propuso que cerrase sus puertas a Luciano.

Pero el señor Récamier rehusó romper, "lo que podría—observó él—comprometer gravemente y acaso arruinar su casa de banca."

En 1796, Barras había instalado en París un pequeño teatro encantador, el Teatro Olímpico, que frecuentaban todos los petimetres, todas las petimetras de esta época galante que se ha llamado "la Regencia de la Revolución."

La hermosa Mme. Tallien asistía a la mayor parte de las representaciones del Teatro Olímpico; una noche digno mostrarse en su palco, bajo el traje más transparente de la ilustre Aspasia; el día siguiente la divina Récamier hizo ostentación del vestido más escotado de la célebre Lais y los atenienses de París aplaudían al mismo tiempo la imagen de las dos cortesanas griegas.

Cortesana, Mme. Tallien lo ha sido; Mme. Récamier no lo fué jamás. Su impecable virtud no ha recibido nunca ataque alguno; ¡es tal vez el único reproche que se le puede hacer!

Desdeñó a Napoleón, que le hizo numerosas demostraciones y le mostró más tarde su mal humor destrozándole a Coppet. Verdad es que los mejores amigos de Mme. Récamier en esta época eran los enemigos del primer cónsul, Mme. de Staël y Moreau, al proceso del cual asistió ella, levantando su velo para enviarle una sonrisa al banco de los acusados. ¡No era también la amiga fiel de Bernadotte, que Napoleón detestaba con tanta cordialidad!

Ella tenía entonces un salón muy frecuentado.

El hotel Récamier estaba situado en la calle de Chaussée-d'Antin. "La noche última—escribe en 1802 J. J. Reichardt—el hotel se ha encontrado ser demasiado estrecho para el mundo elegante parisiense, para la Corporación diplomática y los extranjeros de distinción que aflúan."

Una multitud de reverberos iluminaban el patio como en pleno día; la escalinata y el vestíbulo, cubiertos de alfombras turcas, estaban guarnecidos de un bosque de arbustos ruros y de flores a profusión. Toda la habitación resplandecía, iluminada "a giorno." A cada señora que llegaba madama Récamier decía:

—¿Quiere usted ver mi cuarto? Y pasaba con ella a su gineceo dándole el brazo. Una comitiva de esca-

leros se apretaba a su paso en el santuario.

El tabique del fondo del aposento, que daba frente a las ventanas, era un espejo inmenso. Allí es donde aparece, la cabeza contra el muro, el lecho étéreo de la divinidad. Una nube de muselina, ¡un blanco vapor! La cama, de estilo antiguo, está ornamentada de bronce; alrededor del lecho una grada de dos escalones (que ninguno había de subir, ni siquiera el señor Récamier); unas macetas de forma antigua, dos candelabros de bujías de ocho brazos; de lo alto del cielo de la cama bajan hasta el suelo unas cortinas de muselina fina, graciosamente colgadas.

Todos los que se acercaron a ella quedaron bajo su hechizo, fascinados por una belleza que parecía prometerlo todo y no concedía nada nunca.

Cuando el señor Récamier perdió su fortuna, los testimonios de simpatía afluyeron hasta el punto de que Napoleón dijo a Junot en un momento de mal humor:

—No se rendirán tantos homenajes a la vida de un mariscal de Francia muerto en el campo de batalla.

Fouché ensayó aún, un poco más tarde, de hacer de Mme. Récamier la querida del Emperador. Ella rehusó y contó las odiosas proposiciones de Fouché a un gran señor, hombre de corazón y de espíritu, cuya amistad le fué infinitamente fiel, Mothieu de Montmorency, "que la amaba como amante, la respetaba como hermano y velaba sobre ella como director tierno e inquieto."

Siempre hermosa y adorada, recibe durante todo el período imperial los homenajes de los príncipes extranjeros, cual el Príncipe Augusto de Prusia; éste fué el enamorado más prendado, el más constante, el más desventurado. Le ofreció su mano en caso de que hubiera divorciado con el señor Récamier; ella rehusó. Entre sus otros amigos tan fieles citaremos a La Harpe, Ballance, Benjamín Constant, que decía de ella:

—Encuentro tanto placer en verla todos los días, que no me viene nunca a la idea el escucharla; de aquí en adelante pensaré en ello.

Más tarde, cuando el Conde de Estournel la encontrara, algo envejecida, en Roma, exclamó:

—Si la hubiese visto en la edad en que uno se vuelve loco, habría perdido la cabeza. Felizmente, no la he visto sino en la edad en que uno se vuelve bestia; ¡esto me ha salvado!

Pero el nombre de Chateaubriand es el que permanece para siempre inseparable de la bella Julieta. Lo había encontrado en el lecho de muerte de su amiga la anciana de Staël, en 1817.

En la Abbaye-aux-Bois, en donde vivió más de treinta años, fué el testigo de esta borrascosa unión. Chateaubriand quería ser el Edipo que descifrara el enigma del esfinge; pero este altivo poeta tenía exigencias y sabiéndose amado, quería pruebas. ¿Las tuvo nunca? ¡Misterios de ultratumba!

Resignado o triunfante, escribía de vuelta de Italia?

"Agitado al exterior por las ocupaciones políticas o disgustado por la ingratitude de las cortes, la placidez del corazón me aguardaba en el fondo de este asilo como la frescura de los "bouquets" al salir de una llanura abrasadora... El momento de la remuneración ha llegado..."

Fuó para Mme. Récamier el de la retirada. Se retiró a la calle de Sévres, en una casa derribada hace poco.

"Nunca tuvo más lugar en el mundo—ha escrito Saint-Beuve—que cuando estuvo en este humilde asilo, a un extremo de París. Allí es donde su suave genio, desembarazado de las complicaciones demasiado vivas, se hizo sentir a más y mejor con benevolencia. Puede decirse que perfeccionó el arte de la amistad..."

El 11 de Mayo de 1830 Mme. Récamier murió, a los 72 años.

—¡Dios mío! ¡Qué lenta agonía!... Tal fué su única queja.

Murió llevándose el secreto del enigma, sin que se pueda saber si experimentó nunca ese sentimiento apasionado, exclusivo, incomparable, que se llama el amor y que ella había inspirado a tantas personas.

EMILIO HENRIOT



SILUETAS DE LOS JUEVES

XXXI

MARIA ANTONIA LOPEZ

Ved esa cara. Nada más gracioso, nada más sugestivo que un rostro así, como el de María Antonia López, iluminado por una sonrisa.

Sonrisa que fluye con naturalidad, franca y placida como el agua de una fuente, como el perfume de una rosa, como la claridad de un lucero.

Es comunicativa esa sonrisa. Llega a uno mágicamente haciéndole experimentar, a su influjo irresistible, la alegría del vivir.

Y un rostro que sonrío es un alma que canta.

Canción inmortal de esas grandes felicidades que vibran en los corazones llenos de juventud, de alientos y de ilusiones. Esa sonrisa de María Antonia López es algo así como un símbolo.

Todo lo que dice... Y si algo se calla, si algo deja de expresar, ahí están sus ojos, esos grandes, profundos y brillantes ojos de María Antonia, que hablan y que rien con gracia inimitable.

Estas Siluetas de los Jueves sin el retrato de la encantadora señorita hubieran adolecido siempre de una falta de esas que ni se explican ni se perdonan.

De ahí que yo me haya apresurado a engalanar bellamente la galería.

Y ya satisfecho de esto cumplo saludar en María Antonia López a la señorita que es por su belleza, que es por su gracia y que es por su simpatía una de las figuritas más encantadoras del mundo habanero.

ENRIQUE FONTANILLS.

Correo de la mujer

Consultorio

Una camagueyana.—El ungüento de Holloway, que es eficaz para suavizar el cutis y quitar de él determinadas manchas, se unta por espacio de diez o doce días y se conserva puesto durante seis horas, teniendo el cuidado de quitárselo con un paño de hilo muy fino, y lavarse después la cara con agua templada.

Sin embargo, si es tan oscura y tan tenaz la mancha que tiene su hermana, creo que deberá recurrir a la piedra pómez. Se pulveriza ésta hasta dejarla muy fina, y se echa una pequeña cantidad de ella en una tohalla de felpa que está mojada y con jabón, lavándose el sitio manchado. El resultado es bastante seguro.

Dos amigas.—Primera.—Use la crema siguiente:

- Blanco de Ballena. 35 gramos
- Cera virgen. 15 "
- Aceite de almendras dulces. 150 "
- Agua de rosas triple. 30 "

Se derrite a fuego lento; se cuele en un mortero; se bate hasta que se enfríe y se le añade 1 gramo de heliotropina

Segunda.—Nada hay más seguro que el "Vincitor" que venden en la "Sirena," Reina y Angeles.

Segunda.—Los tonos más a propósito para el traje de boda de una viuda, son, el gris perla y el malva.

Cuarta.—Si la boda es en la iglesia, puede ir de sombrero, y si en su casa, basta con un adorno de cabeza sobrio y elegante.

Una oriental.—Primera.—Tres meses de rigor y tres de alivio.

Segunda.—Para los barros, use en fricciones:

- Agua. 30 gramos
- Borax. 10 "
- Ether. 10 "

Mézelese.

Tercera.—Para quitarse las espinillas, mezcle a una poca de agua la suficiente cantidad de bicarbonato sódico para que se espese y se lo unta, dejándolo por espacio de una hora, y repitiendo la misma operación durante varios días.

Cuarta.—Lo primero que debe hacer para quitarse la caspa es tomar un depurativo para la sangre, de la que proviene.

Disuelva además en medio litro de agua tibia una porción del volumen de una nuez, de carbonato de potasa y lávese todas las mañanas el cuero cabelludo con una esponja empapada en dicha solución; séquese luego los

cabellos con una tohalla; haga una mezcla de partes iguales, de tintura de quillaya, saponaria y tintura de jabonandi, aromatizada con esencia de néroli, y fricciónese la cabeza con dicha composición.

Una fea impertinente.—Cuidado, que elijan ustedes a veces unos pseudónimos que me rechazan la pluma!

Primera.—En el primer coche debe ir la novia con la madrina.

Segunda.—Desde luego el automóvil es más moderno y lujoso que el coche.

Tercera.—La primera que entra es la novia del brazo de su padre, y después el novio, acompañado de su madre, o de la que va a ser su madre política.

Cuarta.—En el centro, frente al altar, se colocan los contrayentes, poniéndose el padrino a la derecha del novio, y la madrina a la izquierda de la novia; la familia y demás personas que componen el cortejo se dividen y ocupan ambos lados del presbiterio, y el resto de los invitados se han debido ir colocando a su llegada en los bancos de la Iglesia.

Quinta.—Felicítase muy ligeramente por respeto al templo, reservando mayores demostraciones para cuando se llegue a la casa.

Sexta.—Al salir, como es sabido, van delante los recién casados; después los padres de ambos y a continuación las personas que componen el séquito y los amigos.

Séptima.—Los invitados van a casa de los padres de la novia, donde se acostumbra dar un *lunch*.

Octava.—Se llevan ramos de azahar, no de terciopelo, sino tal como se venden en las florerías y casas de modas.

Novena.—Pueden llevarlo algo bajo de cuello pero no enteramente escotado como para un baile.

Decima.—Los guantes deben ser de cabritilla.

En el "Consultorio" del jueves próximo contestaré sus últimas preguntas, por faltarme hoy espacio para ello.

Ciana.—Señora: una excelente profesora de toda clase de bordados y labores, me ruega le pregunte si aún podría serle útil.

Caso de ser así, le ruego me envíe su nombre de usted que ignoro y sus señas para que sepa a quién debe dirigirse.

M. S. de S.—Primera.—Sí, señora: los pobres del Doctor Truján.

Segunda.—Para evitar las primeras arrugas, use lo siguiente:

- Tanino. 10 gramos
- Alumbre. 10 gramos
- Glicerolado de almidón. 60 "

Se toma una cantidad del volumen de una avellana, y se extiende sobre las arrugas varias noches. Por las mañanas se quita lo que haya quedado con este otro preparado:

- Agua. 200 gramos
- Borato de sosa. 25 "
- Alcohol de vino. 100 "
- Esencia de bergamota. 10 "

Tercera.—Para rizar el cabello:

- Agua de laurel cereza. 200 gramos
- Alcoholado de Fioraventi. 50 "
- Goma fina del Senegal. 20 "

Humedézcase el cabello con esta preparación antes de hacerse papilllos.

Flor Angel.—La receta que le di es facultativa; pero use esta otra fórmula, que no ofrecerá dificultad:

- Extracto líquido de galega. 5 gramos
- Laeto fosfato de cal. 5 "
- Tintura de hinojos. 5 "
- Sirope simple. 200 "

Puede tomar dos cucharas de sopa echadas en agua antes de cada comida. Las abluciones deben darse por las mañanas y con agua fría; pueden durar algunos minutos.

Ojos negros.—Primera.—Precisamente el haber eriado ha sido la causa de lo que lamenta.

Lea mi contestación a "Flor An-

gel" y siga el tratamiento que a ella le indico.

Segunda.—Para las arrugas:

- Jugo de cebolla de lirio blanco. 60 gramos
- Miel de Narbona. 60 "
- Cera blanca fundida. 30 "

Aplicaciones por la noche.

Dalia, Gardenia y Preguntona.—La violeta significa modestia; el heliotropo, embriaguez amorosa, y la mariposa, candor.

Una atlética verdá.—Primera.—Para evitar la caída del cabello, le doy la adjunta receta:

- Cloral hidratado. 3 gramos
- Tintura de cantáridas. 10 "
- Sulfato de quinina. 1 "
- Alcoholado de Fioraventi. 20 "
- Tintura de dulcamara. 20 "
- Agua de Colonia. 60 "
- Agua de rosas. 20 "
- Aceite de ricino. 5 "

Mézelese íntimamente.

Se lociona cada dos días el cuero cabelludo con una muñequita de algodón hidrófilo empapado en esta mixtura.

Segunda.—Lávese con agua de afrocho, adicionándole algunas gotas de tintura de benjuí; es excelente para disminuir la grasa del cutis.

Tercera.—El colorete es perjudicial sobre todo cuando se abusa de él.

Pasionaria.—No debe tratar de quitarse esa traspiración por entera, porque podría perjudicar a su salud. Contétese con lavarse mañana y noche con agua fresca, adicionada de una fuerte cantidad de agua de Crinia, o de vinagre aromático.

Puede también darse alguna fricciones con:

- Agua de Colonia. 70 gramos
- Tintura de belladona. 15 "

No me atrevo a mandarle nada más.

Alicia.—Primera.—Encontrará en casa de Wilson, Obispo 52, polvos, jabón, esencia y loción, de:

Réve d'Orsay, Charme d'Orsay y Chevalier d'Orsay: perfumes todos tan exquisitos como nuevos.

Segunda.—Algún objeto de tocador o sombrilla elegante.

Tercera.—Se pone encima un mantelillo bordado.

Quedan algunas cartas por contestar, que serán las primeras a que daré respuesta el jueves próximo.

MARINA CASTILLO.

De todo un poco

¿QUE ES LA MUJER?

Geográficamente considerada, es una catarata que, como la del Niágara, nos asusta y nos atrae al contemplarla.

Astronómicamente, es un astro encantador rodeado, como Saturno, de un anillo de oro que gira en una órbita muy limitada.

Políticamente, es el Poder legislativo que se impone al ejecutivo y el partido constante de la oposición.

Magnéticamente, es una brújula que sirve de guía al hombre en su peregrinación por el mundo.

Botánicamente, es una hermosísima planta que produce a la vez flores y espinas, frutos dulces y amargos, dando aroma de vida a jugos venenosos.

Teológicamente, es un misterio incomprendible, ante el cual hay que doblegarse sin razonar, cerrando y prestando fe a lo que nos dice, porque de lo contrario se incurre en su indignación.

Espiritualmente, es el ángel o demonio del hogar doméstico, el consuelo o desesperación del alma.

